

# El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XII - NÚMERO 136 - ABRIL 2016



## PLENO POLÉMICO



## GRUPO DE TEATRO PLAZA MAYOR



## LOS MAYOS SIGUEN DANDO LA NOTA

# CUIDE SU MENTE

Francisco de Quevedo, con la precisión y sagacidad que le era característica, nos ha dejado este pensamiento: "Pocas veces quien recibe lo que merece, agradece lo que recibe".

Al recibir lo que merecemos no solemos ser agradecidos, porque nos parece poco o porque se nos debe por justicia. Solo agradecemos los pluses y ni siquiera éstos.

El agradecimiento es una virtud muy difícil porque exige humildad, que, por desgracia, es muy poco común.

Con frecuencia nos creemos autosuficientes, sin tener que agradecer nada a nadie, sobre todo, cuando pensamos que merecemos lo recibido por méritos propios.

Siempre al recibir algo, merecido o inmerecido, conviene manifestar gratitud. Ésta es siempre una fina virtud que satisface al que da y ennoblece al que recibe.

1.- El secreto de vivir es creer en uno mismo. Si uno cree en Dios, y en uno mismo, todo lo puede.

2.- La paciencia es la ciencia de la paz, cuando se tiene el sistema nervioso fortalecido, se puede controlar el sufrimiento.

3.- Si has injertado en tu corazón la rosa del amor, tu vida no ha sido inútil.

4.- El hombre es un aprendiz y el dolor su maestro.

5.- No hay nada más hermoso que los textos de la liturgia católica.

6.- Entre ruines nunca hay verdadera amistad.

7.- Hoy la ciencia emplea más tiempo en descubrir formas de destrucción de la vida que en medios para conservarla.

8.- Los músicos se hacen amar sin pretenderlo.

9.- El recuerdo es un poeta, no quieras hacer de él un historiador.

10.- Por largo tiempo parecía para mí que la vida estaba a punto de comenzar, la vida de verdad, pero siempre había un obstáculo en el camino, algo que resolver primero, algún asunto sin

terminar, una deuda que pagar, entonces la vida comenzaría. Hasta que me di cuenta que esos obstáculos eran mi vida.

11.- No hay camino a la felicidad; la felicidad es el camino.

12.- El estado llama ley a su propia violencia y crimen a la del individuo.

13.- Si quieres soportar la vida, debes estar dispuesto a aceptar la muerte.

14.- El que no se atreve a ser inteligente se hace político.

15.- Los fanatismos que más debemos temer son aquellos que pueden confundirse con la tolerancia.

16.- En política, la verdad tiene que esperar el momento en que alguien la necesite.

17.- No hay nada repartido más equitativamente que la razón; todos están convencidos de tener suficiente.

**LUIS GARCÍA MANZANEQUE**  
(RECOPIADOR)

## LA COCINA DE JULIA

### POLLO EN SALSA PROVENZAL

#### INGREDIENTES

- 1 pollo troceado
- 2 cebolletas
- 3 dientes de ajo
- 4 tomates pera maduros (500 gr.)
- 150 ml. de vino blanco (1 vaso grande)
- 1 hoja de laurel
- hierbas provenzales al gusto
- aceite, sal y pimienta
- aceitunas sin hueso



Limpiamos el pollo, lo salpimentamos y lo ponemos a dorar. Reservamos.

Picamos las cebolletas finitas y las pochamos en la misma cazuela donde hemos dorado el pollo. Incorporamos los ajos en láminas y los doramos. Añadimos el vino y dejamos evaporar el alcohol.

Incorporamos el pollo a la cazuela junto con el tomate rallado y la hoja de laurel.

Movemos y dejamos cocer todo junto a fuego suave-bajo y con la cazuela medio tapada hasta que el pollo esté tierno (20 minutos). Si en la cocción se pierde líquido, podemos añadir una pizca de agua, lo mínimo para no quitar sabor a la salsa.

Sobre unos 10 minutos antes de servir añadimos las hierbas y las aceitunas.

Para que la salsa de tomate no salga ácida, podemos añadir una cucharadita de azúcar.



Edita  
**RUBIALES**  
Comunicación y Publicidad S.L.  
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 13 15 01

e-mail: [perfil@rubiales.org](mailto:perfil@rubiales.org)

#### DIRECTOR:

José Rubiales Arias

#### SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales G<sup>a</sup> de la Rosa

#### COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,  
Lara Fernández Dionisio, Eusebio López Gómez,  
Javier Santacruz Cano, Antonio Menchen, Vicente López,  
Antonio Sáez, Ángel Rodríguez, José María Sáez-Bravo,  
Luis García Manzaneque, Leopoldo Fernández Fernández,  
Mercedes Serrano, Daniel Olivet G. Dorado, Fermín Gascó

#### FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,

Dimitrina Draganova, Lara Fernández Dionisio

**Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099**

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF  
y todas las fotografías en  
[www.rubiales.org](http://www.rubiales.org)**

# PÁGINA TRES

Estamos acabando el mes y como dice el cantar "ha llegado Mayo y se ha ido Abril" y el mes de Abril ha sido lo suficientemente interesante como para seguir el día a día de las posibilidades en las diferentes formaciones políticas para hacerse con los machos. Pero no ha sido posible.

confianza. Pero la confianza está directamente relacionada con la situación real en la calle de los miles y millones de seres que sobreviven o sobrevivimos como se puede, no como se debe, por no recordar las tramas financieras que no es lugar de comentar.

jugadores del mus nacional tenemos de nuevo puesto el tapete, eso sí, con una serie de espectadores que están observando cómo se mueven las cartas y ver la posibilidad de recoger alguna si se cae de la mesa. Esos espectadores son los que llaman nacionalistas, los que califican de independentistas o la vieja izquierda renombrada y reconstruida varias veces desde la tercera internacional de aquel lejano año de 1919.

Pero en esta mesa vieja, recolocada con nuevo mantel o nuevo tapete, se juega lo que tanto nos interesa que no es sino la estabilidad social y económica que tanto trae de calle a los que la necesitan que son todos, pero todos: los de abajo, porque tienen que seguir llenando la cesta de la compra, aunque sólo sea eso; los de arriba, que consigan mantener sus "ahorros", esos que están, han estado y seguirán estando en lo que eufemísticamente se denominan paraísos fiscales que no son sino sitios donde, además de palmeras y sol, hay buenos bancos y buenos métodos creados por ellos mismos para permitir que el *status* siga en los mismos términos.

Nadie habla de Suiza, de Luxemburgo, de Mónaco, de Liechtenstein, y de tantos otros sitios que los poderosos conocen perfectamente y que los que aspiran a serlo también tratan de conocer, y si no, me remito a tantos y tantos documentos que últimamente están saliendo desde Panamá, cual volcan mesoamericano.

Pero todo está pendiente de una cosa, una cosa pequeña, blanca o de color crema, una cosa que se llama voto y que solemos depositar metida en un sobre y que, suavemente cogida por el presidente de la mesa electoral que nos corresponda, será depositada en su interior y servirá de pasaporte hacia la fama al que ascendió por los medios que la fortuna le propició hasta la lista electoral y le permitirá vivir desahogadamente los próximos cuatro años, al menos. A menos que el resultado sea un calco del de Diciembre y empecemos con las andadas y repitamos de nuevo este día de la marmota.

Y si en el futuro serán capaces de pactar, ¿por qué no lo han sido ahora? Será que la lección ha sido aprendida. Y nosotros, los votantes, ¿habremos aprendido la lección?

**JOSÉ RUBIALES ARIAS**

**CENSO a 30 de ABRIL de 2016  
11.592 habitantes**

## Y si en el futuro serán capaces de pactar, ¿por qué no lo han sido ahora?

Los elementos que los votantes pusimos en manos de los electos, allá por los finales del mes de Diciembre del pasado año, (todo un mundo), parece que no les ha servido a sus señorías para lograr sus objetivos. Bueno, pues será así, pero no puedo hacer como mi admirado Groucho, *estos son mis principios y si no le gustan, tengo otros*, dicen que decía. Yo no tengo otros principios y mucho me temo que bastantes compatriotas les va a pasar lo mismo y cuando llegue el anunciado 26 de Junio lo más probable es que vuelvan a votar por la misma formación que hicieron o hicimos en el pasado Diciembre. ¿Por qué? Porque somos tozudos, tanto como los electos que no han conseguido ponerse de acuerdo para hacer un acuerdo marco y poner en marcha este país que está, dicen, en *stand by*.

Claro que dentro de las muchas posibilidades que hay para esa cercana fecha de Junio es que la abstención se multiplique por un índice que no me atrevo a calcular pues es absolutamente lícito pensar que si no les ha valido el voto que depositamos en Diciembre, ¿por qué tendría que valerles en Junio? Porque puestos a pensar, tan vacacionales son las fechas navideñas como las veraniegas y el estado de ánimo seguramente será el mismo pero con el añadido circunstancial de sentir, que lo que dijimos en Diciembre no vale y como no vale, pedimos otra votación, y así hasta que salga lo que les gusta a sus señorías.

Está claro que la campaña electoral lleva cuatro meses en marcha, todos dicen haber hecho esfuerzos por lograr el acuerdo, todos menos el Partido Popular que ha estado viéndolas venir no sé si por el íntimo convencimiento que el resultado era el que finalmente ha sido y no valía la pena quemar los barcos y dar la sensación ante la ciudadanía que ellos, a pesar de ser los más votados, han sido los más ninguneados, y ahora se merecen un plus de

Por otro lado tenemos a la formación de Pablo Iglesias "el viejo", portadora de los valores regeneradores de la vieja izquierda, y digo vieja en el estricto sentido de la palabra pues se dice por activa y por pasiva que es centenaria, ¡y más!, ya que desde el 2 de mayo de 1879 ha llovido un poco. Y esa senectud le dota de argumentos para tratar de formar gobierno atando a diestra y a siniestra con un lazo corredizo de seda, lo bastante suave como para que el nudo se afloje, a poco que se tire del lazo.

Los "radicales" del nuevo Pablo Iglesias han encontrado un caldo de cultivo, o un terreno abonado perfecto para levantar a las masas, pacíficamente eso sí, pero levantarles al socaire de solucionar sus problemas, esos problemas que han ocasionado las viejas castas políticas. Lo que no ha tenido en cuenta el profesor Iglesias es que las revoluciones no se hacen con palabras porque las palabras se las lleva el viento y, además, los que logran sus reivindicaciones, inmediatamente de logradas, olvidan su *status* anterior y se apuntan a las mediocridades de la clase media. *Ande yo caliente, riase la gente*.

Y el otro flanco, dicen que por la derecha, está al mando del señor Rivera (querido apellido) que en un vuelco regenerador de nueva imagen, de nuevas caras, muchas de ellas francamente bonitas, se acercan a esos espectadores que no quieren pero si quieren, que no se pringan pero vamos a ver, que hay que hacer, pero sin dar muchos golpes. Lo que no ha tenido en cuenta el sr. Rivera es que en su barco están muchos polizones que vieron una nueva posibilidad de seguir mamando de la teta como ya lo habían tratado de hacer en multitud de tableros de juego: parchis, ajedrez, damas, barajas y ahora están a las siete y media, que es una buena hora pues suele ser la que da fin a las corridas. El problema es saber de quien es la ganadería que va a ser corrida.

En este panorama, con estos cuatro

# MALLAS ANTITREPA

Muchos jóvenes creen que cierta izquierda desarrolla toda su ideología en la barbarie, pegándose con la policía, entre barricadas, reventando escaparates, o prendiendo fuego al mobiliario urbano.

Parte de los más mayores piensan que cierta derecha es la corriente doctrinal especializada en soflamas apasionadas, donde se atribuye honor, honra y el más noble espíritu patriótico.

Para "otros" mayores, la izquierda representa la justicia social, la igualdad, el estado del bienestar y la cuna de las civilizaciones donde nacen las libertades.

Para "otra" juventud, la derecha es sinónimo de dictadura, intransigencia, capitalismo, sublimes linajes y excelsas clases sociales.

Para "otros", es en el centro donde se encuentra la verdad, aceptando que en ese espacio inexistente se dan cita los ambidiestros, los desencantados y los escépticos.

Y restan los que centran toda su ideología en su carro de la compra, su frigorífico, su ropero, su garaje y su cuenta corriente. Son los materialistas, son los más prosaicos...

Y estos estereotipos se fabrican en los laboratorios ideológicos de los partidos, en algunos consejos de redacción y en aquellas facultades que se dedican a adoctrinar y manipular incautos.

También están los atrincherados en la opulencia, que quieren vivir su bien provisionada existencia colocando una maraña de entramados metálicos, donde se engarzan cuchillas de afilados aceros que denominan concertinas. Las levantan en su entorno, mientras trepan impunemente por encima de los débiles, asignándose suculentos sueldos, sobresueldos, dietas y vergonzantes "tarjetas black". Es la hipocresía en estado puro, por un lado el Domund, por el otro, "las mallas anti trepa".

Alimento la idea de suprimir las puertas de salida de los infiernos, al mismo tiempo que apoyo la labor de aquellos que combaten las mafias, erradican la delincuencia y protegen los Estados. Y me mantengo en la esperanza de que permanezcan abiertas las puertas del cielo, incluso sin juicios finales, porque Dios no pone concertinas...

Las fronteras sólo son permeables para los poderosos y para los que las cruzan en primera clase.

Los auténticos trepas son apátridas, carentes de cualquier sensibilidad que no sea la de obtener ventajas y beneficios personales. Hoy pueden ser de un país y mañana, si no están cómodos, se van... Para ellos

las banderas sólo representan la posibilidad de observar la fuerza del viento que les permita navegar seguros en su barco de recreo. Sus banderas debieran exhibir una calavera... de Armani, claro...

Y restan unos tipos que practican su particular capitalismo, cutre y voraz, consistente en hacer de vampiros que succionan la sangre de la gente corriente. Son estos los que se empeñaron en quebrar la territorialidad bancaria gracias a su insaciable ambición. Son los que durante décadas "trabajaron indeciblemente" hasta cargarse las cajas del "des-ahorro", paraísos de ansiosos y patíbulos de los pobres.

Las ocuparon, las fortificaron y las dotaron de suntuosos despachos con la exhibición de un gigantesco crucifijo de marfil. Mostraron una promiscuidad nacida de entre la economía y la política, y esa voracidad fue saciada consumiendo los ahorros de los humildes, a los que dejaron tiesos y sin defensas.

Y todas estas aguas fecales, revueltas y turbulentas, las aprovechan los telecharlatanes para envenenarnos y adormecernos, para al final convertirnos en desperdicios sociales no reciclables.

Son ellos los que degustan delicados manjares

sólo al alcance de vividores y filibusteros. Manjares conservados en frigoríficos de última generación, "atmosféricos", "descomprimidos" y "desgravitatorios", mientras millones de seres humanos se proveen en los contenedores de "última degeneración", colocados en las traseras de los supermercados donde van a mearse los perros.

Al final, si nos portamos bien, los sublimes, los estupendos y los encastados, nos obsequiarán con una papeleta para que la introduzcamos en sus urnas y podamos sentir los goces más intensos y el honor más sublime, votándoles... Sí, nos permitirán votar con una papeleta que canjearán por un cheque en blanco y al portador.

¡Voy! ¡Ando! ¡Corro! ¡No vayan a cerrar las urnas! A ver si tengo suerte y me clavan una escarapela para exhibirla en el pecho a modo de condecoración y así presumiré de pertenecer a esa sublime cuadro ideológica. En una ocasión alguien me clavó una banderilla de castigo con los colores de su partido y aún conservo la cicatriz.

La denominación de tertuliano que se da a todo el que vocifera, descalifica e insulta, me parece una falta de respeto hacia todos aquellos que hicieron de aquellas tertulias, un género donde estaba presente el buen gusto, el comentario sosegado, el rigor, la ciencia, la excelencia y la elegante sencillez.

Lamar analista político al que se ha encadenado al pesebre que llena su partido de forraje cada mañana, me parece una indecencia.

Denominar como sociólogos a los que distribuyen chismes, comadreos, alcahueterías, mentiras y todo tipo de falsedades, es un insulto a los estudiosos de los impulsos que emite esta sociedad que permanece en la UVI.

Lamar politólogo al loro que repite hasta la saciedad discursos añejos, decimonónicos y dieciochescos, propios de aquellas épocas donde las soflamas más apasionadas se pronunciaron en el exilio, me resulta un atropello a la cultura y al progreso.

Toda esta tropa de descarados caraduras, que venden doctrinas amañadas para vivir como pachás, me produce hastío, cansancio y abatimiento.

Siempre sentí un profundo respeto y una gran admiración, por aquellos tertulianos, analistas y politólogos, que siendo de diferentes ideologías, nos dejaron pensamientos de alta cualificación intelectual. Escucharlos era una delicia, allá en el café, en el casino, en el ateneo o en la radio...

**DAYSER  
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

**TIENDA Y EXPOSICIÓN**  
Avda. del Parque, 16  
Tfno. y Fax 925 121 634

# MALLAS ANTITREPA

Aquellos insignes tertulianos estaban especializados y capacitados, no todos entendían y hablaban de todo y no osaban jamás sentar cátedra, ni aún siendo catedráticos y a pesar de sus vastos conocimientos y de su ágil y despierta mente, se mostraban humildes.

Atesoraban una inmensa experiencia en sus intensas y extensas carreras, un máximo prestigio profesional y el reconocimiento tras el éxito en sus distintas actividades. Y todo esto lo disfrutó mi generación, que fue más de radio que de televisión, más de periódicos de papel que de estos modernísimos "on line".

Somos más de aquellas tertulias radiofónicas donde se daban cita personalidades, que no personajes, del mundo de la cultura, con un bagaje profesional de contrastado prestigio, que de esta ininteligible berrea protagonizada por gentes carentes de cualquier criterio.

Hemos asistido a la metamorfosis que ha supuesto el fin de aquellas tertulias, por este burdo y ensordecedor vocerío. Hoy, la mayoría de las tertulias se han convertido en berreas inaguantables, protagonizadas por aquellos que sólo atienden a intereses empresariales.

Y esta purrela de mediocres es la que se traslada a modo de troupe circense cada noche, por emisoras encadenadas, hermanadas y amancebadas, esclavas de sus cuentas de resultados. Son los que pretenden embotar el pensamiento para permitirse desplegar una perniciosa propaganda zafia y cutre.

Ahora muchos periodistas, que no todos, son voceros de los diferentes "business clubes" ideológicos que conforman elevadas castas. Son voceros veletas, de los de ida y vuelta, según los presidentes de administración de sus empresas editoriales. Incluidas las que están ligadas a instituciones civiles y religiosas, o al grado de dependencia a los partidos, de los que esperan beneficios en forma de subvenciones y favores.

Antes de iniciarse el debate ya ocupan el lugar que les corresponde según el papel que les asignen los realizadores, directores o sus propios partidos y a partir de ahí ya sabe cada uno lo que tiene que decir, argumentar, defender y atacar. Ya conocen a quienes tienen que ensalzar y a quienes poner a caer de un burro. Hay canales que llevan de invitado a algún adversario necesitado, para que el resto, los sabuesos de plantilla, le apabulle, insulte y descalifique para goce

y disfrute de su tele clientela, que se muestra complacida y exultante ante el ejemplar linchamiento televisivo. Es el novísimo circo romano con patricios, gladiadores y fieras...

Aparecen los estómagos complacidos y hablan entre flatulencias y gaseosas ventosidades, producidas por desmesurados almuerzos, que sirvieron de preludeo a la emisión del programa... Alguno, incluso pasado de revoluciones éticas... Recuerden...

determinado tinte ideológico y a otros, del tinte contrario. Y entre reyerta y reyerta, te venden productos fabricados en sus empresas o en la de sus amiguetes. Nos tienen ahí sentados y si no queremos oírles, nos ponen una película que ya hemos visto cien veces, o "paisanos por el mundo" que ya nos han puesto otras cien, con lo cual vuelves a ellos.

Lo que prima es la cuenta de resultados, no los principios, ni siquiera los valores. Acuérdense de

***Ya no quedan tertulianos conservadores, ni liberales, ni progresistas que sepan separar sus ideologías de sus intereses...***

Ya no quedan tertulianos conservadores, ni liberales, ni progresistas que sepan separar sus ideologías de sus intereses, aquellos que se ganaban el respeto de los oyentes gracias al rigor, la razonada interpretación de la realidad y la inteligente oposición. Ahora son los propietarios de los grandes imperios de comunicación los que manejan el cotarro. Para estos magnates, ni siquiera existe el periodismo ideológico, que vende todo lo que desea el mirador de televisores y el escuchador de radios.

Tienen varios voceros, a unos les untan de un

Groucho Marx cuando decía: "Estos son mis principios y si no le gustan, tengo otros...". Son propietarios de varias emisoras, radios y prensa escrita de distintas tendencias, en ocasiones frontalmente contrapuestas. El secreto está en que al final nos "pillan" en una o en otra, pescando en todos los caladeros.

La política ha podrido la calle y algunos advenedizos se han encargado de esparcir y llevar la podredumbre a los hogares. El capitalismo o lo que es lo mismo, el tremendo impacto social que produce el líder económico, ha guarreado la calle. Algunos medios de comunicación están contribuyendo al guarreo. Algunos centros universitarios, algunos gentilhombres, poderosos y magnates, han podrido la calle... siempre con torticera intención...

Y si reuniésemos a todos los que pudren la calle, les invitaríamos a que se pudrieran ellos en los pudrideros durante una larga temporada. Así se podría regenerar una sociedad que no se merece tanta miseria. Y como consecuencia, muchos se están aprovechando de las penurias de la gente, para al final conseguir sus malsanos y bastardos objetivos.

Al generarse desempleo y pobreza, la gente se refugia en la tele, que no es refugio sino patíbulo... Recuerdo aquel chiste de los años del hambre, cuando al marido harto de ir mendigando una peonada para llevar un trozo de pan a la casa, le esperaba su mujer en la mesa camilla, harta de "pedir para servir" de casa en casa, al calor del brasero de picón con las piernas abiertas de par en par. El marido le decía: ¿Cómo te ha ido la cosa? Y la mujer le respondía: Mal, pero aquí me tienes, calentándote la cena...

De ahí la proliferación de mesías, caudillos y mallas anti trepa, que sólo se abren para dejar salir a los jóvenes en busca de alguna esperanza.

**ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR**



# INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resumen del Pleno ordinario del día 7 de abril, a las 8 de la noche. La Alcaldesa señala que debería haberse celebrado la semana anterior pero que por acuerdo de los portavoces se celebra en este momento.

Punto 1.- Se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores sin que nadie diga nada en contra.

Punto 2.- Decretos de alcaldía del 10/2016 al 77/2016.

El portavoz de R. Ocaña se interesa por el decreto 14/2016, punto 9.2, referido a una urbanización supuestamente ilegal y que quiere saber las acciones a emprender. La Alcaldesa dice que se tiene que informar exactamente de su contenido y que en otro momento le contestará. También se interesa por el 44/2016, punto 3, sobre las licencias de la obra de la parroquia de San Juan. Se le informa que está exenta de impuestos según acuerdos del Gobierno con la Santa Sede.

Punto 3.- Aprobación definitiva de la Cuenta general del ejercicio de 2014. Visto en la Comisión informativa de noviembre, la Interventora da lectura al dictámen de su aprobación.

Pide la palabra el Portavoz socialista para señalar que su voto va a ser en contra y añade que quiere explicar la causa de ese voto, que es porque "el balance está muy adulterado" y señala que los ingresos son realmente unos 2 millones menos que los que indican en el balance. Además pormenoriza en una serie de cuentas y cantidades que no comparte en cuanto a derechos de cobro que no se van a cobrar nunca.

La Interventora dice que el programa informático no permite hacer provisiones para esos derechos de cobro poco probables.

La Alcaldesa dice que le parece bien su explicación, pero que en noviembre pasado ya se debatió. Eduardo insiste en esos aspectos y señala que "cualquier empresa que estuviera en esta situación, estaba en quiebra, no ahora, de hace tiempo... porque estamos haciendo una cosa ficticia de donde no la hay".

La Alcaldesa dice que no va a entrar en el debate que se hizo en noviembre, pero que no "puedo permitir que se diga que es un presupuesto ficticio cuando tú, como concejal que eras en ese momento, has votado en la anterior legislatura presupuestos a favor y creo que eso fue un logro por parte de toda la corporación exitoso e histórico... creo que se está haciendo un esfuerzo titánico para llegar a fin de mes".

Prosiguen ambos en términos similares aunque Eduardo añade "y repito, Fátima, perdona si la palabra adulterado, no lo he querido decir en el sentido de adulterado, ¿me entendéis?, que conste que no lo

digo en sentido adulterado".

El portavoz de R. Ocaña dice que "la exposición de motivos podría ser la misma que ha explicado Eduardo" pero que en todo caso se han encontrado con unas cuentas ya en curso y poco han podido hacer, pero su voto va a ser no, porque las cuentas no están bien resueltas.

La Alcaldesa señala que casi todos los miembros de su grupo están en la misma situación pero que las cuentas "son una fotografía que hacen los equipos técnicos y es una fotografía real del ejercicio".

Ana Gutiérrez pide intervenir pero al no ser Portavoz no se le concede, aunque ella hace la pregunta sobre el sistema contable, a la que responde la Interventora en el sentido de que la aplicación no tiene la posibilidad de hacer un ajuste manual.

Se aprueba con los votos a favor de los grupos PP y de C's.

Al iniciarse el punto siguiente pide permiso y se ausenta el concejal de Ciudadanos.

Punto 4.- Escrito presentado por Dña. AMALIA GONZÁLEZ JABARDO, Secretaria titular del Ayuntamiento de Ocaña con fecha de registro de entrada de 9 de marzo de 2016, requiriendo, entre otros, la protección de la Corporación que precisa el ejercicio de su cargo, en relación con la solicitud

dirigida al Pleno Municipal por D. JESÚS ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO, de fecha 5 de febrero de 2016, así como en otro escrito que destina a todos los miembros de las diversas fuerzas políticas de Ocaña.

La Alcaldesa informa ha sido visto en Comisión informativa y fue aprobado por todos los asistentes a la misma. El Secretario adjunto, presente, da lectura al dictámen de dicha Comisión.

Tras la lectura, la Alcaldesa señala que no estuvo presente en la citada Comisión, pero "traslada todo su apoyo a la Secretaria, de manera personal, porque si en algo destaca esa persona es por su profesionalidad y objetividad".

El Portavoz del PSOE dice que también traslada su apoyo a la citada funcionaria, pero que en los puntos acordados en el dictámen leído, hay dos en los que los concejales nada tienen que decir, "nosotros no somos nadie para saber hasta donde se puede llegar, qué se ha hecho, qué no se ha hecho, nosotros no lo sabemos y no nos podemos pronunciar".

Inma Torresano abunda en el mismo aspecto y dice que en la Comisión, que ella recuerde, no se habló de dos de los cuatro puntos que aparecen en el dictámen.

La Concejala de la Mujer, presente y organizadora de la referida Comisión, indica que el dictámen se ha hecho en base a la solicitud que ha realizado la sra. Secretaria.

El Portavoz de Decido, abunda en que no se trataron los puntos en conflicto en la referida Comisión, que se habló de ello de manera informal, tanto que incluso se pidió que se parara la grabación de la misma mientras se hacían estos comentarios extraoficiales.

El Portavoz de R. Ocaña abunda en los mismo términos, es decir, de los cuatro puntos del dictámen, dos no se plantearon de manera oficial ni se votaron en la repetida Comisión de la Mujer y Personal, concretamente "los puntos 1 y 2, en absoluto se trató durante la Comisión". Añade que en dicha Comisión "se acordó emitir un comunicado en defensa de la sra. Secretaria, cosa que no se ha hecho".

El Portavoz del grupo Popular señala que "suscribo lo que ha dicho mi compañera Verónica, se dijo que el dictámen tenía que ir íntegro tal como se presentó".

Se pide la opinión del Secretario Adjunto, presente en la repetida Comisión quien afirma que "hay que diferenciar lo que se trató durante la reunión, de los temas que se hablaron pero que especialmente se incidieron, de lo que fue el acuerdo final y antes de terminar la Comisión informativa dije, vamos a ver qué es exactamente lo que se acuerda porque había ya

**LIMPIEZAS MASNAKER**  
OCAÑA

Valentín  
Rama Espinosa  
GERENTE

**TODO TIPO DE LIMPIEZAS**  
COMUNIDADES  
Oficinas  
GARAJES  
PISCINAS  
PATIOS  
Limpiezas de OBRAS  
Servicio DOMÉSTICO  
POR HORAS

TELÉFONO  
**617 66 37 95**  
masnaker.limpiezasyvendim@yahoo.es  
www.masnaker.es

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

gente que se estaba empezando a levantar y hay que proceder a la votación”.

Toma la palabra la Concejala del grupo Popular María Jesús Jiménez para señalar que “yo siento lo que voy a decir, pero tengo que hacerlo, yo tengo una sensación parecida, primero quiero explicar mi voto: me voy a abstener. En primer lugar, por supuesto que apoyo la presunción de inocencia de cualquier trabajador público, en este caso, Amalia... es que hasta que no lo diga un Juez, nadie puede poner en duda ningún trabajador... pero yo también tuve esa sensación y entonces no puedo votar a favor de la redacción de este dictamen porque a mí me pareció también que la primera parte, los dos primeros guiones, que sí que se habló del tema, pero se habló para poner en situación, para poder dar una contextualización y dar un sentido a qué venía el hecho de..., en ese sentido, pero que lo se buscaba, el objetivo, y en eso estábamos todos de acuerdo, y me pareció algo positivo, es dar protección y defensa a una trabajadora pública, en este caso es Amalia, pero que puede ser cualquiera, porque hasta que no se demuestre lo contrario, esa persona es... (ininteligible). Y yo he tenido también esa sensación, y estaré equivocada, pero también, lo siento, tuve esa sensación y como tal la tengo que señalar”.

La Alcaldesa, aparte señalar la grandeza de la democracia y en este caso en su partido y grupo municipal, añade que a pesar de no haber asistido a la Comisión, conoce perfectamente sus términos e informes así como dictámenes y los suscribe en todo su contenido y manifiesta que los documentos relativos a la misma están disponibles para quien le interese al igual que lo estaban antes de la repetida Comisión y el propio Pleno actual por lo que ha habido tiempo para consultar en el caso de haber alguna duda. Prosigue diciendo la Alcaldesa que no obstante por existir las dudas manifestadas, propone al Pleno la creación de una nueva Comisión en la que se aclaren todas las dudas y posteriormente en nuevo Pleno se aprueba si procede.

El Secretario adjunto lee la normativa al respecto y como consecuencia y tras algunos comentarios sobre los temas ya debatidos, se acuerda por unanimidad dejar aplazado el punto 4 para otro Pleno.

Punto 5.- Propuestas de urgencia.

- El PSOE justifica una propuesta para adherirse a un programa regional de protección a las familias con problemas hipotecarios. La Alcaldesa manifiesta que a pesar de los problemas evidentes, considera que no está justificada la urgencia aparte la falta de información al respecto de las obligaciones al adherirse a dicho programa regional.

El Portavoz de Ciudadanos dice que no se

debe debatir la urgencia, se vota y si se aprueba se debate posteriormente.

La Alcaldesa pide el voto en contra como consecuencia de no tener la información necesaria de las obligaciones, y que los servicios sociales del ayuntamiento ya están ayudando en casos de este tipo, aplazando la moción para cuando se conozcan bien todas las obligaciones.

Se aprueba la urgencia con los votos a favor de todos menos los del Grupo Popular que votan en contra.

El Portavoz socialista da lectura de la moción en la que se pide la adhesión y firma al Programa de asistencia, asesoramiento e intermediación hipotecaria, de la Junta de Comunidades. Se informa que la oficina se monta con personal y medios del Gobierno regional.

La Alcaldesa manifiesta que suscribe todo lo manifestado en la moción, pero insiste en que no se adhiera el Ayuntamiento hasta tener los informes técnicos y económicos necesarios. Solicita el aplazamiento.

Tras un debate sobre el tema con varias intervenciones, en las que se muestra que los costos son cero para el Ayuntamiento, se procede al aplazamiento de la moción hasta que se incorporen los informes técnicos necesarios con el voto unánime a favor.

- R. Ocaña justifica la urgencia de una moción en conjunto con la Concejala no adscrita para suscribir un convenio que asesora para racionalizar y ahorrar en el consumo energético. El Secretario adjunto dice que como la adhesión tiene unos costes, necesita un informe técnico económico. La votación con mayoría en contra del Grupo Popular y de Ciudadanos, hace desestimar la inclusión de la urgencia.



Se aconseja a los promotores de la moción la inclusión de dicha moción por vía normal para poder aportar los informes necesarios.

- R. Ocaña promueve la creación del Consejo Escolar Municipal. La Alcaldesa, antes de su exposición, cede la palabra a la Concejala de Educación quien manifiesta que está trabajando en el tema desde Octubre y ya está prácticamente creado, a falta de la primera reunión con los miembros que designen las entidades educativas y el recién nombrado representante de la Administración, que se encuentra presente en la sala y al que felicita por este nombramiento, don Adrián López Valero, “numero 9 de las listas municipales del PSOE,... empresario vinculado al sector farmacéutico, desconozco la relación de su profesión con la comunidad educativa”, según manifiesta la Concejala representante de Educación.



Eduardo manifiesta “no sé a que viene eso del numero 9 del partido Socialista, no lo entendemos”.

Una vez informado de esta novedad, el concejal de R. Ocaña manifiesta que “llevamos siete meses faltando a la Ley... y lo que no entiendo es cómo se ha tardado tanto”. Y no se vuelve a comentar nada de la moción que se supone se da por retirada.

- El Concejala de Ciudadanos manifiesta que retira una moción que traía sobre el agua porque cree

RODRI GUEZ  
CO  
ASESORES

Emiliano J. Rodriguez Rico  
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA  
LABORAL  
FISCAL  
CONTABLE

Tel. 925 12 12 93  
Fax 925 12 11 09  
Atención al Público:  
Alejandro Pacheco, 11,  
Portal 1, Bajo B  
Avda. C/ Generalísimo, 8  
45300 OCAÑA (Toledo)

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

no ajustarse a derecho y pide una Comisión en la que se estudie la misma y se presenten los informes técnicos y jurídicos.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

- Se responde a preguntas provenientes del Pleno anterior, del PSOE. Sobre el apoyo al pequeño comercio en la campaña de Navidad, se informa que llevan tres años haciéndolo y que se dedica a los establecimientos dedicados al tema de regalos propios de las fechas.

- A una pregunta sobre el Plan de desarrollo urbano POM, se contesta que sigue su proceso pero que como consecuencia de los problemas económicos se ha hecho un plan de pagos con la empresa que lo está realizando para que siga desarrollando el mismo.

- Sobre el Plan de empleo se informa que el proceso, ya terminado, ha permitido colocar a 12 personas. Ana Gutiérrez, interesada en el tema, replica que "claro, es lo que tiene contestar dos meses después".

- Sobre una pregunta de festejos, se informa que ha habido reuniones y habrá más en el futuro.

- Sobre un estudio acerca de familias en riesgo de exclusión social, se informa que los servicios sociales ofrecen información a quien lo solicita para tratar de resolver estos asuntos, sobre todo en las primeras valoraciones, llegando a 252 los casos valorados en el año 2015. En muchos casos se ofrecen alimentos y servicios a quienes lo precisan.

Javier, emisor de la pregunta, considera poco el personal administrativo que atiende estos servicios. La Alcaldesa añade más información "porque la Concejala responsable lleva poco tiempo en su cometido", aunque pide perdón por la intromisión en la respuesta.

- Sobre medidas para evitar la bancarrota en el ayuntamiento, se remite a la información en el Plan de Ajuste de 2012 disponible en los servicios de Intervención. El Portavoz Popular, añade que, contesta a otra pregunta similar del Concejal de Ciudadanos, en sentido afirmativo sobre si se va a poner en marcha el citado Plan de Ajuste en los términos en que fue aprobado en su día.

Javier González, dice que como son tan evidentes las medidas, que si le puede decir cinco de ellas, a lo que Luis G.-Bravo, responde que "allí se empapa usted de ellas".

La Alcaldesa, añade, "tiene a su disposición en Intervención el Plan de Ajuste con todas las medidas al que puede acceder como concejal".

- Sobre una convocatoria a la reunión de Seguridad, el Concejal responsable señala que ha

habido una el 18 de marzo, para la creación de la Junta Local de Seguridad.

Javier González reclama que se les dé la información de lo comentado, además del acta de la misma.

- Sobre la situación de los Bomberos, el portavoz del Gobierno municipal manifiesta el malestar al no tener el apoyo económico ni moral de las instituciones provinciales y pide a los restantes grupos se sumen a su malestar. La Alcaldesa añade que con fecha 17 de marzo han solicitado al Consejo de Transparencia la remisión de documentos relativos al convenio que, en su opinión, era correcto para 2015. También informa que están realizando acciones administrativas agotando todas las instancias para reclamar el importe de dicho convenio. Una vez agotados los plazos se procederá a la reclamación judicial.

Completando la respuesta a la pregunta sobre bomberos, Luis García-Bravo prosigue diciendo que siguen haciendo sus trabajos habituales y cobrando sus nóminas de los fondos municipales. Añade que se ha ordenado al cuerpo de bomberos que solamente se atiendan servicios en el término municipal de Ocaña.

El portavoz de R. Ocaña opina que se deberían seguir prestando servicios en la comarca aunque no se reciban prestaciones económicas de Toledo, a lo que se contesta que esa es obligación del parque de Villacañas y los de Ocaña irían en caso necesario simplemente como apoyo.

El concejal responsable, sr. Vacas, informa que en el trimestre se han atendido 36 actuaciones, 24 a través del 112, 4 de particulares y 8 de la policía. De ellas 26 en Ocaña, 1 en Noblejas, 1 en Villarrubia, 2 en Ontígola, 1 de Yepes, 1 de Dosbarrios, 2 de La Guardia y otra de la provincia y la última de la provincia de Madrid.

Inma Torresano se interesa por una circular emitida por los bomberos para los alcaldes de la comarca y para el Presidente de la Diputación, y pregunta si ha sido distribuida. Se le responde que todavía no.

También se interesa por las horas extra de los bomberos, pero se informa que no hay ninguna en este año.

- A pregunta de R. Ocaña la concejala de Cultura informa de las actividades previstas para el mes de Abril, tanto municipales como de otras entidades y organismos culturales locales y muestra el tríptico y cartelería impresos al efecto.

La Alcaldesa recalca que todas las actividades programadas son a coste cero para el municipio.

La concejala prosigue respondiendo sobre el tema preguntado, informando y enumerando las

actividades preparadas en homenaje al Quijote y a Cervantes y Shakespeare, ya desde el pasado año, y otras en preparación dependiendo de la disponibilidad económica.

El portavoz de R. Ocaña sugiere que cuente con la colaboración de los restantes grupo políticos, a lo que se responde que para actividades culturales no hace referencias políticas, sino culturales.

- Sobre unas preguntas sobre el agua y sus calidades informa el concejal responsable, primero de una indemnización entregada a una ciudadana por desperfectos ocasionados por el agua, y después sobre las preguntas de análisis del agua, que son correctos y que la información está disponible y pública.

- A otra pregunta de R. Ocaña a la Concejala de cultura, sobre el colegio Pastor Poeta, y su limpieza y los pavos, se informa que se han tomado las medidas para realizar los trabajos tanto con la arena como con los pavos y al respecto da lectura a un extenso informe sobre los pavos, su historia y sus cualidades fisiológicas, aparte sus propiedades en la convivencia con los niños. Se queja de la politización que se ha hecho de este tema, y se informa que han sido desplazados en su mayoría a una granja por lo que "miles de ocañenses" no podrán seguir alimentando al "parque más bonito de la comarca".

El sr. González Sáez-Bravo pide que no se lo vuelva a leer, pero insiste en la limpieza del centro escolar, a lo que la Alcaldesa da lectura literal de su pregunta, referida a la arena y los pavos.

Ana Gutiérrez añade que la responsabilidad de la seguridad de los niños del colegio respecto a los pavos es del Ayuntamiento.

Se produce un cruce de palabras en tanto sigue hablando el sr. González y la exposición de la siguiente pregunta, con elevación del tono.

- Sobre otra pregunta sobre el colegio Diocesano concertado, se queja la concejala de Cultura de la actitud del Gobierno Regional para ir reduciendo progresivamente las aportaciones económicas a la enseñanza concertada, al tiempo que informa que el Ayuntamiento no ha participado en la solicitud de la subvención a dicho centro, pues ni tiene competencia ni capacidad para ello.

- Sobre una pregunta que afecta al pago de una factura de pago de unas comidas el 24 de mayo, día de las elecciones, surge un pequeño debate entre Ana y la Alcaldesa, pero no se puede aclarar porque no tienen ahora datos convenientes. Se informará cuando la Interventora informe de ello.

- Sobre las dos nuevas oficinas de farmacia, se dice que todavía no ha habido tiempo por la firma de

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

las actas de los plenos.

- Se solicita de nuevo la entrega de documentación al grupo PSOE, al contrario de lo que se hace con el grupo Ciudadanos, y se pregunta al Portavoz del grupo Popular si está de acuerdo con esta situación.

- El portavoz de R. Ocaña se refiere a otras preguntas pendientes, como una referida a subvención para el Centro de la Mujer, a la que se contesta que se recibe íntegro para su mantenimiento.

- El sr. González recuerda otra pregunta de marzo relativa al muro de contención de la calle Mirador de la Fuente y el concejal de obras responde que la obra está finalizada y no le consta que haya habido derrumbes durante su ejecución.

Como se hace muy prolongada la sesión se pide que las nuevas preguntas se manden por escrito para contestar en próximo Pleno.

De todas formas el portavoz del PSOE enumera varias: sobre corte de la luz en alguna dependencia municipal, sobre la adjudicación de las dependencias de la calle Villasante, sobre el Peribáñez, sobre la Semana Santa y sobre la reunión que se ha realizado de los trabajadores del Ayuntamiento con una empresa privada y quien la ha contratado.

- Inmaculada pregunta el grado de relación

laboral del Concejal Luis García-Bravo con una empresa técnica local.

- Javier González dice querer hacer una pregunta personal a la Alcaldesa, a lo que dice ella que no contesta a ninguna pregunta de tipo personal, concretamente es "¿Estás siendo investigada por alguna causa judicial?". Que yo sepa, no, es la respuesta que manifiesta la Alcaldesa y "pido públicamente al partido Recuperemos que ha hecho manifestaciones en redes sociales, inciertas, porque yo no he recibido ningún tipo de notificación del Juzgado, quiero no sólo que se retiren, sino que se retracten, y si mañana tengo una imputación, me investigan, tengo una querrela, o tengo lo que tenga que tener, ya veremos, pero a día de hoy no lo estoy".

"Aprovechando que estamos en un acto público, responde Javier, lo que queremos es pedir perdón por el comunicado que se emitió el día 5 de Abril, donde se decía que está usted siendo investigada cuando el término utilizado debió ser denunciada, realizaremos por el mismo medio que lo hemos hecho un comunicado pidiendo disculpas".

Insiste la Alcaldesa: "Yo no tengo ningún conocimiento ni ninguna comunicación judicial de ese estado que usted está manifestando que yo tengo". La Alcaldesa evidencia su malestar y se niega a seguir

hablando sobre este tema.

- José Perez, en relación a su pregunta del Plan de Ajuste, dice que no se ha enterado cuando le ha respondido anteriormente el Portavoz Popular.

- Pregunta José Pérez sobre una sentencia condenatoria para el Ayuntamiento con un montante cercano a los 2 millones de euros. Se le responde que en el próximo Pleno tendrá la contestación.

Se levanta la sesión.

El público asistente protesta por no conceder turno de preguntas al público, en tanto los concejales asistentes comienzan a dejar sus asientos. No obstante se concede la palabra a don Adrián López, quien por alusión señala que en relación a lo comentado por la Concejala de Educación, "me pongo a su disposición para colaborar como miembro efectivamente nombrado por la administración... para poder trabajar con usted y con la Alcaldía... pero yo le voy a tranquilizar, no lo voy diciendo por ahí, he sido profesor en varias universidades... por lo que un poco de conocimiento docente pues tengo... y permítame demostrar como mínimo la misma valía que usted para poder estar en el Consejo Escolar Municipal". Quiere seguir hablando sobre el tema de los patos, pero se le retira la palabra y comienza el desalojo definitivo de la sala.

(Duración 2 h. 51')

<p><b>NUEVOS FACULTATIVOS</b></p> <p><b>MEDICINA GENERAL Y ATS</b></p> <p><b>PEDIATRÍA</b></p> <p><b>TRAUMATOLOGÍA</b></p> <p><b>REHABILITACIÓN</b></p> <p><b>PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS</b></p> <p><b>LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS</b></p> <p><b>RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS</b></p> <p><b>NUTRICIONISTA INFANTIL</b></p> <p><b>DIETISTA</b></p> <p><b>CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO</b></p> <p>TRATAMIENTO BOTOX HILOS TENSORES ACUMULACIÓN DE GRASA TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS</p> <p><b>TRATAMIENTO LASER DIODO PARA EL VELLO</b></p> <p><b>TRATAMIENTO LASER PARA DEJAR DE FUMAR</b></p>	<p><b>CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS</b></p> <p>ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS, RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES - SIN CITA PREVIA</p> <p><b>CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN</b></p> <p><b>MAYOR OCAÑA</b></p> <p><b>Servicio de AMBULANCIA 24 HORAS</b></p> <p><b>660 640 787</b></p>	<p><b>HORARIO DEL CENTRO MÉDICO</b></p> <p><b>de lunes a viernes</b></p> <p><b>mañanas 9 a 14 h.</b></p> <p><b>tardes 17 a 20 h.</b></p> <p><b>Cita Previa para especialistas,</b></p> <p><b>no para medicina general</b></p> <p><b>SOCIEDADES Y</b></p> <p><b>CONSULTAS PRIVADAS</b></p> <p><b>PARA MÁS INFORMACIÓN</b></p> <p><b>Tfnos. 925 121 071</b></p> <p><b>637 510 518</b></p> <p><b>salud@mayorocana.com</b></p> <p><b>C/ FRÍAS, 3</b></p> <p><b>(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)</b></p> <p><b>45300 OCAÑA (Toledo)</b></p>
---	---	---

# GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

**La bancarrota de nuestro Ayuntamiento ha provocado que el Partido Popular haya endeudado a cada unidad familiar empadronada en Ocaña con la astronómica cifra de 6.200 euros.**

## CUENTAS Y CUENTOS

Durante el transcurso del último pleno municipal, el Partido Popular presentó las cuentas y el balance correspondientes al ejercicio 2014 para su aprobación.

No deja de resultar deplorable que, en abril de 2016, nuestro municipio se encuentre aprobando cuentas de hace dos ejercicios lo cual pone de manifiesto que, en Ocaña, desgraciadamente el tiempo y el desarrollo económico acontecen más despacio.

A pesar de lo llamativo de este hecho no lo es menos el contenido de las citadas cuentas, las cuales proyectan un escenario económico-financiero diametralmente opuesto a la pavorosa situación en la que el Partido Popular y su primera edil han colocado a nuestro municipio.

Para que todos los ocañenses podamos comenzar a calibrar la magnitud de la tragedia

económica en la que nos encontramos inmersos, cabe empezar apuntando que, en 2014, los ingresos reales fueron de 6,08 millones de euros, reduciéndose en 2,01 millones los ingresos respecto al ejercicio 2013. Esto significa que la gestión del Partido Popular redujo un 24,7% la recaudación (el Partido Popular perdió 1 de cada 4 euros recaudados en 2013, siguiendo con la descendente senda de ingresos que caracteriza la administración de la actual alcaldesa), manteniendo prácticamente intactos los gastos imputados a cada ejercicio.

Mientras que, en 2013, el Partido Popular no fue capaz de percibir 1,95 millones de euros procedentes de sus derechos reconocidos de cobro (casi el 20% de dichos derechos), en 2014 dicha pérdida se elevó a 2,55 millones (aproximadamente un 30%), profundizando en el déficit de nuestro consistorio.

Con estos espantosos datos nuestra primera edil presentó un balance para 2014 que oculta el estado de quiebra técnica de nuestro municipio.

A la vez que la gestión de doña Remedios Gordo reduce inexorablemente los ingresos del consistorio, la tasa de recobro de ingresos procedentes de otros ejercicios es considerablemente menor. Este muy negativo desequilibrio no es trasladado al balance económico-financiero, de tal manera que nuestro ayuntamiento manifiesta mantener como derechos de cobro imputables a la partida de "Deudores" 15,6 millones de euros de los cuales, aproximadamente, 11 millones no van a poder ingresarse realmente si nos trasladamos a la realidad económica a 31 de diciembre de 2014 (téngase en cuenta que, en 2014, nuestro ayuntamiento dejó de recaudar 2,6 millones de euros pudiendo tan solo recuperar 0,7 millones procedentes de ejercicios anteriores, manteniendo un desequilibrio negativo de 1,9 millones de euros tan solo en este ejercicio).

Los 4,7 millones de euros reales (y no 15,7 que plasma el balance) que nuestro ayuntamiento dispone en su activo circulante (flujo de dinero que se ingresa en un plazo inferior a un año) no pueden hacer frente a los 9,3 millones de euros contabilizados a cargo de "Acreedores a corto plazo" o pasivo a corto plazo (pagos que nuestro ayuntamiento debe afrontar en un plazo inferior al año) de tal manera que el fondo de maniobra (diferencia entre el activo circulante y el pasivo a corto plazo) es negativo en una proporción de 2 a 1, aproximadamente. Esta circunstancia explica

los innumerables impagos en los que incurre el Partido Popular constantemente hacia los proveedores en cada ejercicio. Si los 15,7 millones manifestados en el balance estuviesen realmente a disposición de nuestros gestores, nuestro consistorio permanecería en un desahogado escenario de pagos a entidades financieras y proveedores que, realmente, no sucede y que los ciudadanos percibimos con resignada frustración.

Según el balance de 2014, el total de deuda que nuestro consistorio debe a nuestros acreedores a 31 de diciembre es de casi 20 millones de euros (probablemente en 2015, cuyos resultados no han sido facilitados todavía, profundicen esta cifra hasta los 23 millones a la vista de los escenarios analizados en años anteriores).

Cabe preguntarse por qué no figuran en el balance las provisiones procedentes de expedientes fallidos (ingresos que no van a efectuarse en ningún momento). Es necesario conocer el estado de los informes emitidos por los servicios de tesorería de nuestro ayuntamiento que den conocimiento de la ausencia de una actividad administrativa dirigida a identificar el importe susceptible de la pérdida de ingresos, por otra parte no contabilizada. No es posible

**INSTALACIONES  
LOS LLANOS**  
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN  
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO



**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO  
CALIDAD Y SERIEDAD**

**627 944 383** 

**Polígono Industrial LA PICOTA  
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)**

**centro  
de belleza TCUIDA**

**Laser lipolítico  
Presoterapia  
Fotodepilación  
Fototerapia  
Asesoramiento nutricional  
Extensiones de pestañas  
Plataforma vibratoria  
Cabina rayos uva  
Tratamientos corporales y  
faciales con vinoterapia**

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1ª DCHA  
45300 OCAÑA



**PIDANOS CITA  
650.678.309**

# GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

esgrimir por las administraciones públicas, entidades financieras y proveedores unos informes económico-financieros que ocultan indefectiblemente la ruina a la cual ha sucumbido nuestro ayuntamiento bajo el gobierno de doña Remedios Gordo y el Partido Popular.

La gestión de nuestra actual alcaldesa, tan solo en los ejercicios 2013 y 2014, ha generado un déficit contable en nuestras obligaciones reales de pago de más de 5 millones de euros. Esto significa que, en estos dos años, el Partido Popular ha endeudado a cada ocañense con 520 euros. No obstante observamos con estupor cómo el balance de 2014 imputa en el apartado de "Resultados de ejercicios anteriores" beneficios de 11,3 millones de euros (cuyo dinero no se encuentra ingresado en cuenta alguna) mientras que, para el ejercicio 2013, dichos beneficios han sido contabilizados por un importe de 563.000 euros tras una viciada imputación contable de los costes. Nos encontramos, pues, ante un asombroso escenario que proyecta una imagen de solidez económica que no se corresponde con el estado actual de insolvencia de nuestro ayuntamiento. Nuestras cuentas se encubren, desgraciadamente, tras verdaderos cuentos.

La denuncia de estas circunstancias por parte del portavoz del grupo municipal socialista en el último pleno encontró por toda respuesta la más absoluta desorientación por parte de nuestra alcaldesa y su posterior silencio asociado al intento de eludir cualquier tipo de explicación.

El resultado de la gestión del Partido Popular ha llevado a nuestro ayuntamiento a encontrarse en una situación idéntica al denominado "concurso de acreedores", terminología que corresponde en este caso al ámbito empresarial. La calificación de entidad pública omite a nuestro ayuntamiento de las obligaciones que este hecho implicaría en este último caso. Sin embargo es necesario decir que, a tenor de la reflexión realizada y de los datos aportados en el balance de 2014, de tratarse de una empresa nuestro ayuntamiento debería liquidar y vender sus bienes inmuebles (terrenos, patrimonio histórico, construcciones, etc.) para hacer frente a unas deudas entorno a 15 millones de euros que el fondo de comercio deja al descubierto tras su aplicación. Y, aun así, probablemente ello no sería suficiente.

La magnitud del desastre económico llevado a cabo por el Partido Popular en su etapa de gobierno es tal que nuestro municipio es el tercer ayuntamiento más endeudado en términos absolutos de las 204 poblaciones existentes en la provincia de Toledo, tras la propia ciudad del mismo nombre y Talavera de la Reina. Emitir un balance manifestando una presunta sólida solvencia con tal nivel de endeudamiento se revela, ciertamente, una broma de muy mal gusto para los ocañenses que sufren la incidencia de la gestión de doña Remedios Gordo y de su formación política.

Incrementos del Impuesto de Bienes Inmuebles a nuestros ciudadanos en un 83% durante el ejercicio 2015 (en el transcurso de este mismo año 2016 el aumento volverá a ser del 13% mientras que la tasa de inflación interanual es del 0%), aplicación de nuevas tasas en los aparatos de aire acondicionado o la ausencia de más de 60 personas que hubieran podido incorporarse al Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en estos momentos (nuestro consistorio no dispone de las partidas necesarias para hacer frente a los costes de su Seguridad Social) así como los cortes recurrentes de suministro eléctrico en las diversas instalaciones de nuestro ayuntamiento representan una buena muestra de la desastrosa situación a la que ha abocado nuestra actual alcaldesa y el Partido

Popular a nuestro resignado municipio.

La bancarrota de nuestro Ayuntamiento ha provocado que el Partido Popular haya endeudado a cada unidad familiar empadronada en Ocaña con la astronómica cifra de 6.200 euros, cantidad que nuestras familias deberán abonar no solo a través de tremendos impuestos municipales sino mediante la ausencia de todo tipo de servicios e infraestructuras destinadas a la implantación de nuevas empresas, creación de puestos de trabajo y generación de bienestar.

La espantosa situación económica se proyecta, como no podría ser de otra manera, en las tensas relaciones existentes entre nuestra primera edil y los concejales de su propia formación. No en vano el hartazgo que supone su talante autocrático, sazonado con una demostrada incapacidad técnica, ya es cuestionado por un sector de las concejalías cuya manifestación se lleva a cabo a través del desmarque en la disciplina de voto de este partido. Y es que la realidad exhibida por el análisis pormenorizado de los números que arrojan la gestión del Partido Popular contradicen su ya conocido lema "la culpa es mía y se la echo a quien me da la gana".

**PSOE-Ocaña**

**LOS HERMANOS**  
C/ Pilarejo, 14  
(junto a la Gasolinera)  
Tfno. y Fax: 925 130 042  
45300 OCAÑA (Toledo)

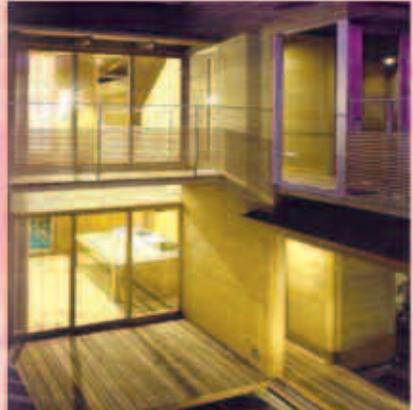
**HOTEL\*\* - APARTAMENTOS - RESTAURANTE**



**Salones Privados para hasta 100 personas**  
**Menús adaptables a su presupuesto**  
**Celebraciones, bautizos, cumpleaños**  
**y todo tipo de eventos**



**MADERAS EDINA, S.L.**  
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN  
**FRISOS Y TARIMAS**  
**MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE MADERA**



Carretera de Cabañas, s/n  
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770  
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com  
www.maderasmedina.com  
45300 OCAÑA (Toledo)

# GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

## LLAVE DEL GOBIERNO

El mismo día de las elecciones, nada más saberse los resultados electorales, me dirigí hacia la sede del PP, a petición de ellos mediante una llamada de teléfono (Josele, aquí no se mueve nadie...), (ya voy para allá), donde me estaban esperando muchísima gente con los brazos abiertos a la espera que dijera que Sí a la entoces candidata Remedios Gordo Hernandez, cosa que hice y se escenificó mediante un abrazo fotografiado, que a los dos minutos estaba en facebook...

No quise dar falsas esperanzas a nadie, **(aunque el futuro gobierno tenía otras opciones... y esto, está contrastado)** pues no había nada que negociar con los resultados electorales encima de la mesa y calentitos... **Estando Decido en un posible gobierno de cambio, con Ciudadanos nadie podía contar, y eso era sabido por todo el mundo, menos por los que no se quisieron enterar...**

**El pacto con la alcaldesa**, si lo queremos llamar así, consiste y se basa en la confianza, **no hay nada escrito y estará vigente, mientras esa confianza no se rompa**. Nunca nos habíamos llevado bien, hasta que se dió cuenta, que yo sé diferenciar a las personas **honestas de las deshonestas aunque pertenezcan al mismo partido**; le costó mas de dos

años entenderlo... Una vez en la presente legislatura la relación se ha ido afianzando aún más en la confianza mutua y la transparencia. Aunque esto no me impide ver y entender razonamientos de otros...



Podría haber optado por llevar alguna concejalía con su consiguiente retribución (**sueldo**), me lo ofrecieron varias veces, y formar parte del gobierno también y lo siguen haciendo. **Sigo diciendo que NO, por la sencilla razón de que no forma parte de mis metas... que se fundamentan en la lógica de un gobierno en minoría de un partido que estará 20 años en el poder...** No soy el más listo, ni el mejor, ni mucho menos, pero sí tengo claro, que con el contexto político que tenemos se pueden hacer muchas cosas, **que el actual gobierno no hace, porque no puede, no sabe o por lo que sea**. El gobierno tiene que administrar y llevar el día a día, pero ambiciones creo que

tiene pocas mas allá de sujetar un castillo que se cae... Los grupos políticos deben promover y presentar proyectos que mejoren la calidad de vida de todos los ocañenses y a intentar sujetar la caída de ese castillo, **con valentía. Ahí está el quiz de la cuestión...** Da igual quien presente el proyecto, propuesta o moción, si se habla, negocia, explica mediante reuniones, que para eso estamos.

Ejemplo y que nadie se moleste:

No se puede estar atacando al eslabón más frágil de la cadena mediante mociones y propuestas sin consensuar, pues lo que consiguen es hacer el eslabón de hierro fuerte. La estrategia de romper la cadena no surtirá efecto, con lo cual esta estrategia va en detrimento de los intereses de la ciudadanía. Ocupemos cada uno el lugar que los ocañenses nos asignaron. **Hagámoslo bien.**

**El IBI...** si algún grupo político cree razonable rebajar este impuesto tan importante a los ocañenses, aparte de presentar una moción, debe, como mínimo, contar con los apoyos suficientes buscándolos. **Es inconcebible, ir a un pleno y pedir el apoyo, sin haber hablado con nadie, por lo menos con nosotros.** Si se hubiese hablado, explicado y consensuado **otro gallo cantaría...** Ahí tienen

**DERECHO CIVIL**  
reclamación de deudas  
desahucios  
arrendamientos  
divorcios  
herencias  
contratos

**DERECHO MERCANTIL**  
constitución de Sociedades  
derechos de los socios

**DERECHO PENAL**  
indemnizaciones  
por accidentes de tráfico  
procesos penales  
faltas

**DERECHO LABORAL**  
despidos  
indemnizaciones  
expedientes regulación de empleo

**DESPACHO DE ABOGADOS**  
**ESPINOSA**  
CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

**DespachoEspinosa.com**

**CONOZCANOS EN:**  
<http://despachoespinosa.com>

**CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE**

LETRADO DIRECTOR  
**Manuel A. Espinosa**  
DESPACHO  
**Juan Carlos I, núm. 2**  
TELNO. Y FAX  
**925 120 535**  
MÓVIL  
**609 108 190**  
E-MAIL  
**Info@despachoespinosa.com**

# GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

nuestra propuesta: **Tres tramos para el tipo a aplicar, el primero para la primera vivienda al 0,45%, segunda vivienda al 0,60% y tercero al 0,90%. Hay muchas viviendas en propiedad de los bancos... Concejales del P. Socialista de Ocaña, ustedes no quieren hablar conmigo... pues a mí me pasa lo mismo, pero mi deber es hacerlo aunque sea de esta forma pública... INFORMES, COMISIÓN Y PLENO EXTRAORDINARIO, EN SUS MANOS ESTÁ.**

**LA AUDITORÍA... No hablan con nadie, por lo menos con nosotros** y dos meses después el gobierno decide llevarlo al pleno en el orden del día... y la retiran, para tres meses después volver a registrarla diciendo todo lo contrario a la primera... **Como digo, sin haber hablado con nadie.** ¿No podrían haber convocado una reunión (juntos o por separado) con todos los grupos de la oposición **si es que de verdad querían el apoyo?** Nuestra propuesta: **AUDITORÍA INTERNA, compuesta por concejales de todas las formaciones y que comprenda entre los años 2003 a 2011. Si algún grupo considera auditar más años en cualquier dirección, por nosotros ningún problema. EN SUS MANOS LO DEJO... Escrito y pleno extraordinario.**

Por lo tanto, el Sr. Eduardo, líder del principal partido de la oposición, no puede pretender que le apoye sus mociones cuando no ha contado con nosotros. **Lo mismo le pasa a la alcaldesa, no puede pretender que el Psoe apoye sus propuestas, si no cuenta con ellos.** Yo llego a acuerdos con la alcaldesa, por que me llaman y cuentan conmigo. **¿Por qué no llego a acuerdos con el Sr. Eduardo?** Porque no me llaman y no cuentan conmigo... Seguramente, si me llamasen, me explicasen y me escuchasen **como hace la alcaldesa,** llegaríamos a muchos acuerdos... aunque seguramente no le guste a la alcaldesa. Lo mismo el Sr. Eduardo cuando acuerdo con la alcaldesa... **Pero es lo que me ha tocado y siempre seré el malo para uno de los dos... Ahora lo soy para el Psoe y el resto, pero no tardará mucho en cambiar. NO OLVIDEN ESTO.**

Yo les digo, que estaré siempre del lado de las mejores propuestas, vengan de donde vengan, intentando siempre que sean las orientadas al bienestar de los ocañenses. **Los odios, las fobias, el quítate tú, que me pongo yo, el partidismo o sectarismo no forman parte, ni están entre mis metas.**

**MIS METAS...** Que si no las desarrollo, habré fracasado rotundamente y no hubiera servido de nada llegar donde me han situado los ciudadanos.

La primera y más importante es mantener fuera de las institución municipal al Sr. Osteso y sus satélites,

**PORQUE SIGUEN AHÍ, AL PIE DEL CAÑÓN,** cosa que no hago por gusto, ni animadversión, sino por que **los considero culpables de la ruina y expolio de Ocaña.** Lo que ha pasado durante el periodo 2003-2011 en nuestro pueblo no es producto de una mala gestión o equivocada... lo que ha pasado durante estas dos legislaturas ha sido, y no digo presuntamente, porque ha sido así... es que se han utilizado los instrumentos, herramientas y personal municipal **(este último engordado en el tiempo) con PREVARICACIÓN CONTINUADA EN EL TIEMPO, (y que no tardando mucho empezaremos a ver cómo adelgaza)** para crear patrimonios inmensos que empiezan a aflorar en la parte privada de la sociedad minoritaria ocañense, y que todo el mundo hablamos de ello en nuestras tertulias con nuestros cercanos con estupor, cercana a D. José Carlos Martínez Osteso...

**La segunda y no menos importante,** es que sabiendo que represento poco más del 5% de los ciudadanos que fueron a votar, no podemos aspirar a imponer a nadie nuestro proyecto electoral, **sino más bien intentar juntar a las dos grandes sensibilidades ideológicas, que representan casi en 80% de la ciudadanía.** La campaña electoral terminó hace ya casi un año, hay un gobierno constituido

en minoría y la oposición también... ya llegará la campaña a las elecciones en 2019.

**Toca que la Alcadesa y el Sr. Eduardo hablen más, mucho más, porque estoy seguro que Ocaña funcionará mejor y será más justa. Ambos tienen buenas intenciones, son honestos y deben tener las suficientes alturas de mira, pues todos sabemos que Ocaña se encuentra en QUIEBRA TÉCNICA.**

**DEJACIÓN DE FUNCIONES...** estaba muy ocupado con el "vertedero":

Demanda 19-9-2007

Sentencia 7-5-2013

Notificado el 11 de Diciembre de 2015. Se archiva el recurso que hizo el gobierno de Remedios Gordo Hernandez.

Condenan a pagar al ayuntamiento de Ocaña a 770.295,94 euros de principal, liquidaciones incluidas por la obras de la VARIANTE, más los intereses de demora reclamados que ascienden a 1.263.131,85 euros y los que se devenguen hasta su completo pago. **Cabe destacar en Fundamento de Derecho, en el punto Segundo,** dice así: *De la documental aportada por la parte actora, no desvirtuada de contrario dado que ni siquiera ha procedido el ayuntamiento de Ocaña a personarse en autos. Acta de recepción está firmada, como representante del ayuntamiento de Ocaña, D. José Carlos Martínez Osteso, Alcalde de ese ayuntamiento. Tercero. De conformidad con el artículo 139 de la ley de jurisdicción contencioso administrativo, al apreciarse temeridad en la administración demandada, ya que ni contestó a la reclamación presentada, ni ha remitido expediente administrativo (que debe necesariamente tenerlo), ni se ha personado en el recurso, ni ha contestado a la demanda, debe condenarse a costas.*

**Es decir, que si el Sr. Osteso hubiese contestado a la demanda en 2007, hubiésemos pagado el principal solamente.** Como estaba muy ocupado con camuflar el "vertedero municipal" e hizo caso omiso a los continuos requerimientos judiciales, **los ocañenses a pagar más de 200 millones de las antiguas pesetas solo en intereses...**

Es muy larga la sentencia y no la puedo poner aquí en este medio, pero dejo copia por que merece la pena leer y comprobar cómo relata la Magistrada los hechos. Dejan al descubierto la desidia del Sr. Osteso por los asuntos que conciernen a Ocaña y entiendo que alguien más. Esperamos, **se iniciarán las pertinentes acciones judiciales.**

José PÉREZ MAYA



**Prada López**  
ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO N° 8878

**ASESORÍA FISCAL**

**LABORAL**

**CONTABLE**

**JURÍDICA**

**AUTÓNOMOS**

**SOCIEDADES**

**TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES**

**SEGUROS**

Manuel Ortiz. 12  
45300 OCAÑA (Toledo)  
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33  
pradalopez@pradalopez.com  
www.pradalopez.com

# NOTAS DE PRENSA

## PROYECTO CAIXA BANK

Los usuarios del Taller Ocupacional de Ocaña, podrán estar a la vanguardia en el aprendizaje y disfrute de las nuevas tecnologías. Gracias al Proyecto de la Obra Social "la Caixa" en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña podrán disfrutar de 3 tablets subvencionadas íntegramente por esta entidad.



Estos recursos no sólo suponen una aportación a nivel material a la que puedan acceder y beneficiarse los usuarios del Taller Ocupacional, estas aportaciones les ayudan a recordar que son una parte importante de la ciudadanía, las personas con capacidades limitadas luchan día a día por incrementar su autonomía, aumentar competencias e incrementar sus habilidades sociales, desde estas iniciativas se trabaja para conseguir una sociedad con más oportunidades.

Además de este material electrónico, el Proyecto Caixa Bank también aportará material rehabilitador y terapéutico, necesario y específico para fomentar el ejercicio físico e indispensable para mejorar la movilidad y la coordinación motriz. También se hará cargo del coste de sesiones de fisioterapia, una ayuda que cubrirá el coste de los gastos del especialista encargado de esta área.

Estas iniciativas son un claro ejemplo de que con pequeños gestos se puede mejorar la calidad de vida de muchas personas, en este caso de 13 usuarios en Ocaña. La solidaridad se abre camino gracias al esfuerzo altruista de entidades como "La Caixa" y, desde la administración local, la Concejalía de Servicios Sociales, ellos nos demuestran que a pesar las circunstancias económicas se sigue apostando por los proyectos sociales.

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL  
HORIZONTALES: 1: NICOSIA, C. 2: UNIS, RARA, 3: B. MEDI, OZ, 4: ESA, ESAS.  
VERTICALES: 1: NUBE, ETER, 2: IN, SACA, O, 3: CIMAS, PAN, 4: OSE, ITEM.  
5: ASID, MAL, 6: EC, TOME, L, 7: TAPE, ENTE, 8: E, AMOR, ON, 9: RON, SACRO.  
5: S. DEDO, OS, 6: IRIS, MERA, 7: AA, AMEN, C, 8: ROSA, TOR, 9: CAZ, LLENO.

## ASOCIACIÓN COMARCAL "DON QUIJOTE"

El pasado 23 de abril se celebró el día de la Comarca, en el Teatro Cervantes de Villatobas. La Asociación Comarcial "Don Quijote", aprovechó este evento para hacer entrega de los premios del año, cuyos galardonados fueron Bodegas del Muni SL, la Institución Benéfica Asistencial "San Francisco" de Santa Cruz de la Zarza y el Club de Tenis de Mesa de Ocaña.

Nuestra alcaldesa, Remedios Gordo y la alcaldesa de Villatobas, Gema Guerrero, entregaron al Club de Tenis de Mesa de Ocaña el merecido galardón "Quijote del Año", recogido por su presidente José María Sáez-Bravo, uno de los responsables de convertir a este club deportivo en el orgullo de nuestro pueblo.



Este premio es el resultado de años de trabajo, perseverancia y éxitos logrados en diversos campeonatos regionales y nacionales.

Un reconocimiento que consolida al Club de Tenis de Mesa de Ocaña como un referente a nivel regional, pero que sin ninguna duda, no cesarán en su empeño por seguir creciendo, no dejarán de darnos alegrías, de emocionarnos y sobre todo fomentar este deporte que poco a poco se ha hecho un hueco en el corazón de todos los ocañenses.



## LOS MAYOS

Como nos decía Tomás "junior", el jaro, las tradiciones hay que mantenerlas, sobre todo cuando no perjudican a nadie y logran convocar a muchos amigos. Y este es caso de los "mayos", que se cantan justo cuando abril dice adios, es decir, justo a las doce de la noche y unos segundos.



Este protocolo cronológico se siguió con escrupulosidad para que la rondalla de Ocaña comenzara sus trinos y las guitarras, bandurrias y laudes dejaran en los asistentes de la Plaza de Isabel la Católica, justo a las puertas de San Juan, las melodías reiterativas que se quedan como sello indeleble en los oídos.



Primero fueron los mayores y más tarde otra pieza de "ronda" que consiguieron arrancar numerosos aplausos en el público no muy numeroso, pero entregado, asistente.

La comitiva inició su carrera nocturna que duraría hasta que el sol templara copiosamente las frías temperaturas de la noche, en diversas etapas, la Plaza de Cristo Rey, al pie del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, donde ya la asistencia era más numerosa, y posteriormente por todos y cada uno de los puntos clave de reunión que cada año convoca a estos mantenedores de nuestra tradición mayera.

# LA CASA DE LOS SIETE BALCONES



¿Es posible volverse loco de esperanza? ¿Es posible leer el pensamiento de la persona a la que se ama sin necesidad de palabras? ¡Qué infinita cantidad de amor hace falta para llegar a ese prodigio!

En "La casa de los siete balcones" se construye un conflicto muy intenso con el enfrentamiento de varios personajes que representan mundos diferentes: por un lado la codicia, la ambición de poder y la lujuria; por el otro la inocencia, la ilusión y el amor. En cualquier sociedad y en cualquier tiempo, quienes asumen esta última posición tienen problemas de conexión con el mundo real y son rechazados por el simple hecho de ser diferentes.

Pero ante la burla, la crítica o el que



dirán, se alza la personalidad de la protagonista, con su locura, pero a la vez con la cordura que demuestra en sus afirmaciones. Para decir sí, se baja la cabeza; para decir no, se levanta.

En esta vida hay que aprender a decir no con rotundidad. Es la palabra más importante.

Este planteamiento es el que nos ofrece Casona a través de sus personajes en "La casa de los siete balcones", y sus personajes se han hecho reales a través de los actores que les han encarnado, que les han dado vida y que en muchas ocasiones han tenido que olvidarse de quienes son realmente para adoptar al personaje, para encarnarse en el mismo, como nos comentaba María Engracia, que ha tenido que dejar de ser ella misma para ser otra, Geneveva,



pero Geneveva en estado puro.

Es lo mismo que ha sucedido a Juan Antonio Montero al llevar a cabo la transformación de un ser puro, marginal y marginado, que casi podríamos decir que se inmola para estar con quien quiere estar, aunque tenga que renunciar a estar con quien tanto amor le ofrece. Es el difícil papel de Uriel.

Ana Isabel Puche clava a su personaje de Amanda, esa mujer interesada pero enamorada, sumisa pero rebelde, agresiva pero dulce, que se deja llevar.

Rosina el personaje encarnado por Elena Galiano, rústica servidora pero inocente a causa de su juventud, rebelde a veces ante situaciones que no logra entender y que trata de solucionar.



ATENCIÓN EL CLIENTE:  
L-V: 07:00 A 21:00  
S: 07:00 A 14:00  
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77  
FAX: 925 13 10 55  
CORREO@ITVOCANA.COM  
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400  
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



**Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones**

**30 años**

**Colaborando con la**

**Mejora de la Seguridad Vial**

**La protección del Medio Ambiente**



Nº 42 / E /ITV 053

# LA CASA DE LOS SIETE BALCONES



Un mérido a la antigua usanza es don Germán, encarnado por José Luís Esquinas, ya de vuelta de la vida y convencido que la mejor medicina es la palabra.

Los fantasmas aparecen en la obra, es un poco recurrente en Casona, pero hay tres dando vida eterea a la madre, una Conchita Álvarez dulce, cariñosa, conformista y pacificadora; también está el abuelo, un militar recio encarnado por Pepe Rubio que pone en valor los recios sentimientos del honor, aunque ello haya de costarle la vida; y el tercer personaje que trata de ser el partener de Uriel se trata de Alicia, una niña inocente y juguetona que se contrapone a la figura del niño/muchacho y al que trata de quitar los miedos del mas allá y que Natalia



Cejudo consigue dar vida y que nos recuerda aquella niña de la conocida película "Muerte en Venecia" de Visconti.

El personaje recio, bruto y brutal a veces, interesado pero defensor de su status, es Ramón, al que da vida Miguel Ángel Ramírez, y que se conforma con lo que la vida le va ofreciendo, aunque sean las carnes de su criada.

El elenco lo cierra un personaje que era necesario, un cartero, para dar vida a la trama de Casona, y ese cartero es Daniel Yunta que se presta a ofrecer la necesaria correspondencia que justifique cierta acción de la trama.

Esta obra habría estado completa si no hubiera sido por cierta actitud de algunos espectadores que no se habían dado cuenta que



estábamos ante el teatro con mayúsculas, y que pensaban que estaban en una reunión de amigos, con sus comentarios, voces, llegada al patio de butacas a destiempo o conversaciones telefónicas o mensajerías innecesarias. ¡Cuanto tenemos que aprender!.

Pero esto no es culpa del Grupo Plaza Mayor, que una vez más ofreció lo mejor de sí mismo bajo la batuta de Roberto Álvarez y el apoyo de una sabia puesta en escena y un apoyo técnico adecuado.

Felicitar al grupo resulta vacuo, pero debemos dejar testimonio de ello ya que ellos han dejado testimonio del TEATRO, de unas vidas a través de sus personajes y de sus reacciones.

**ORFEO**

**Adelante...**

*...en diseño, en tecnología,  
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que  
**UNIARTE** le puede ofrecer.*

**puertas  
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 54,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España  
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es  
<http://www.uniarte.es>

# PASEN, VEAN Y COLABOREN...



Esta fue la premisa imperante con la que se concibió el espectáculo del que pudimos disfrutar los pasados 16 y 17 de Abril en el Teatro Lope de Vega. Un espectáculo gestado a partes iguales entre el Ballet *Maroc* y el grupo de teatro *La Buhardilla*, muy variopinto en el que se hacía un modesto homenaje a un género tan significativo y popular en este país, como es la revista musical. El trasfondo de la colaboración tenía como fin, no sólo entretener al público asistente; sino también un afán benéfico y solidario: destinar el dinero recaudado a dos asociaciones cuya ayuda es muy reseñable en nuestra Villa; Cáritas y AFALMO respectivamente.

Así pues, tras una espectacular apertura a cargo de las bellas bailarinas del Ballet Maroc, apareció tras el telón una gran maestra de ceremonias que nos guió durante toda la velada

dando paso a las diversas representaciones que abogaban por el humor, el arte del baile y la canción.

Actuaciones tales como un monólogo, en el que vimos reflejados nuestros miedos y manías al mundo sanitario, un sainete en el que el dinero y la crisis fueron dos invitados de excepción y que dieron a su vez paso a un número musical maravilloso donde la canción y el baile se hicieron uno para dejarnos con la boca abierta.

Tras el descanso y tras otro sensacional baile de las chicas MAROC, nuestra maestra de ceremonias daba entrada a un curioso monologuista y su divertida y peculiar visión sobre la publicidad (demostración incluida). Seguidamente, y con las risas desatadas por parte de los asistentes, se representó otro sainete, repleto de intereses y peticiones de mano que a su vez desembocaron en un maravilloso dueto musical

entre dos de las protagonistas, acompañadas de unas bellísimas novias bailarinas que amenizaban a su vez el número. Justo después, se hizo mención a las distintas asociaciones, quienes en sendos días tomaron la palabra en persona de sus representantes para agradecer la labor de los organizadores, entregándoles a su vez un emotivo recuerdo.

Y como sorpresa y colofón final a este evento, todo el elenco de bailarinas, actores y actrices se unieron desde el patio de butacas al escenario bajo las notas de una canción tan colorida como conocida, que serviría como broche en forma de baile conjunto, para despedir y agradecer a todos los asistentes sus aplausos, sus risas y ese bonito manifiesto en forma de colaboración desinteresada que nos hace repetir desde el corazón: GRACIAS POR VENIR.

**DANIEL OLIVET**



## Mejoramos su calidad de vida en el hogar

**SILLA RECTA OFERTA 1890 €**  
desde + 10% de IVA



**ESPECIALISTAS EN SALVAESCALERAS**  
NOS ADAPTAMOS A TODO TIPO DE ESCALERAS

Rápida Asistencia Técnica  
Asesoramiento Personalizado

Le garantizamos la instalación de un sistema de elevación de máxima calidad, así como un montaje rápido e impecable. Nos adaptamos a cualquier tipo de escalera.

Grandes Ofertas en Sillas Elevadoras para Escaleras

Visítenos en:  
**ORTOPEDIA**  
MUNDO SIN BARRERAS  
C/ San Isidro 4. OCAÑA

Llame gratis al teléfono  
**900 809 231**  
[www.imcalift.com](http://www.imcalift.com)

**PRESUPUESTO**  
VISITA Y ESTUDIO  
**SIN COMPROMISO**

# 45º ANIVERSARIO DEL CENTRO DE MAYORES



Casi sin darnos cuenta el Centro de mayores, como todos, va cumpliendo años, parece que siempre ha estado ahí, pero no es verdad, cuentan las crónicas que antes de ser tal, en el mismo edificio hubo un "Asilo para ancianos" ¡terrible palabra! El diccionario de la lengua castellana la define como "casa de beneficencia donde se albergan huérfanos o ancianos", menos mal que esto no es así hoy.

Pero volvamos a nuestros días, en este año 2016 se cumplen 45 de la inauguración del Centro de mayores que tuvo lugar el 25 de diciembre de 1971 con el nombre técnico de Hogar del Pensionista de la Seguridad Social. Consta en sus instalaciones de "salón-cafetería con TV, calefacción central, mesa de juegos, biblioteca con revistas y libros adecuados, bar y servicios de aseo, etc..."

Estos datos se han recopilado de una revista local de los años 70 llamada "El buen pastor", donde se dice, también, que las obras del centro han costado millón y medio de pesetas y que en sus comienzos solamente había 100 socios y todos varones.

Luego fueron avanzando y lograron en noviembre del año 1972 organizar una semana homenaje a los mayores con diferentes actividades, tales como:

- Campeonatos de tute y mus.
- Charla informativa impartida por el abogado



D. Franco López Mingo, con el tema, "Los problemas de la edad avanzada".

- Proyección de la película en el cine moderno "La pícara molinera".

- Actuación de la rondalla "Ercilla". Y para terminar "vino de honor" en el centro y unas palabras a los asistentes de su presidente D. Ángel García del Pino.

Estos y otros datos de interés de los comienzos del centro los pudimos escuchar el pasado 21 de abril en el teatro Lope de Vega, relatados por algunos de los actuales miembros del consejo, Antonia Cuenca, María José Cutié, María García y Luisa Ruiz, como preámbulo a la GALA ANIVERSARIO, prevista por el centro y llevada a cabo por los grupos de sevillanas, bailes de salón y zarzuela, dirigidos por Mariano Ramírez.

Terminadas las lecturas, pasamos, a ver una segunda edición del festival de Eurovisión, con las magnificas actuaciones de cantantes y grupos de fama mundial, que a lo largo de los años han participado en el mencionado festival en diferentes países.

Hemos de agradecer, que esa tarde estuvieran con nosotros artistas de la talla de Sergio Dalma, Pastora Soler, el grupo Bravo, Conchita Bautista, Rodolfo Chikilicuatre, Son de sol, Brotherhood of man y cerrando el acto, Rosa, con la conocida canción, "Europe's living a celebration".



La verdad es que pasamos un rato muy divertido, he de resaltar la actuación de los presentadores que lo pasaron regular dado que habían recibido el guión minutos antes de salir a presentar, pero sabiendo de la experiencia en el directo de María del Carmen Martínez Sánchez-Aranzueque, Mari, para los amigos y José Luis Esquinas de los Ríos, sabíamos que saldrían adelante y si había que improvisar lo harían muy bien como así fue, quedando sorprendidos todos los espectadores del manejo de la lengua inglesa de la presentadora, hasta el punto que el Centro le ha ofrecido un contrato para dar clases de inglés! el próximo curso.

Para cerrar el acto la Sra. Alcadesa quien nos acompañaba, como es su costumbre junto a otros miembros de la corporación (ya que son estas las únicas oportunidades que tienen de ver actuar "en directo" a artistas de fama) nos felicitó por el cumpleaños y por la buena actuación.

Yo desde aquí quiero hacer lo mismo, felicitar a todos los que consideráis el Centro como vuestra casa, socios, usuarios, amigos, monitores, trabajadores y colaboradores por este cumpleaños y muchas gracias a los que estáis siempre dispuestos a echar una mano para que el Centro pueda llevar a cabo las actividades programadas.

**MERCEDES SERRANO**

**IMPRESA RUBIALES, S.L.**

RUBIALES Comunicación y Publicidad S.L.

Rubiales Servicios Informáticos, S.L.

**Avda. del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)**  
**Tfño. 925 131 501 - [www.rubiales.org](http://www.rubiales.org)**

# NO HAY QUIEN LO CANTE

El 30 de junio de 2011, a última hora de la mañana, hallábame en el patio de la casa de la Plaza de Gutierre de Cárdenas 4 de Ocaña poniendo Canto Gregoriano de Santo Domingo de Silos, cuando de repente apareció quien me había regalado el CD. Las puertas estaban abiertas.

Una semana antes, en el Convento de Santo Domingo, estaba atareado con labores de su oficio, y así que se acordó que en su celda tenía esa música, depositó en mis manos la llave del Sagrario y pidiéndome que me esperase un poco, que volvía pronto, se fue a por él.

Me dio el original. Le pregunté cómo es posible que se hubiera fiado de mí, convirtiéndome durante unos minutos en tenedor de la máxima responsabilidad de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán de Ocaña y me respondió que sabía que yo no era un ladrón. Ya se estaba haciendo conmigo. Estaba pescando a una oveja descarriada.

Pues volviendo al principio, el Padre Ignacio, al entrar en el patio de nuestra casa, ataviado con su hábito blanco y negro, comienza a observar la colección de cacharros de alfarería de Dolores Coronado y yo, que me pasa lo que a José Rubiales Arias, como no pudiera resistir la tentación, me lanzo a grabar la noticia, cámara en mano. Me acerco a él y le pregunto por qué en Ocaña ya no se oye y me respondió "ya no hay quien lo cante". Me pongo un poco pesado y le digo: "Padre Ignacio, como no lo haga usted, ya no se recupera" y me respondió "qué colocadito lo tienes todo"... Sabía perfectamente -yo no- que estaba enfermo y que el maldito cáncer se lo iba a llevar de este miserable Mundo cruel, poco después.

El video lo he subido a mi facebook y en pocos días ha sido reproducido en más de 1.500 ocasiones. Mírenlo porque no tiene desperdicio.

Creo que si no todos, casi todos, estamos de acuerdo en que este hombre enjuto, que caminaba raudo, ligeramente encorvado, que salía una y otra vez del Convento, a cualquier hora, a dar los Santos Óleos y la Comunión, cuando se le llamaba, incapaz de lamentarse, es un predicador con gran mérito, un mérito extraordinario. De aquella antigua etapa con dificultad para hablar, que yo recuerdo cuando era un niño que iba a Catequesis y Misa al Convento, con el que nos confesábamos sabiendo que nos disciplinaba sobremedida al narrarle nuestros pecadillos propios de la edad, se trocó, se convirtió, a base de esfuerzo, en un convincente predicador de la Palabra de Dios nato, ahora sin presiones, sin

hablar del infierno, sin utilizar otros argumentos que la razón.

Que yo sepa, mira que esto es difícil, el Padre Ignacio murió sin un sólo enemigo en Ocaña. En la web "Pueblos de España", en la que manteníamos debates "cuasi bélicos", al morir, se hizo el silencio y todos lloramos su muerte. Desde los ateos a los cristianos. No he oído decir nada malo de él a ningún musulmán.



Sabía que tarde o temprano, al menos a mí me lo parece (y lo digo totalmente en serio), terminaría haciendo un milagro, y conmigo lo hizo, porque habiendo perdido la Fe, me la rescató, sin que la larga confesión viera su final, porque murió. En la mañana del día de su funeral llevé a la Parroquia de los Dominicos de la calle Conde de Peñalver un

**SANDRA  
CUENCA  
VILLANUEVA**  
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com  
tfno. 691 81 77 08

**CENTRO DE PODOLOGÍA  
Y PSICOLOGÍA**  
Calle Cardenal Reig, 1  
OCAÑA (Toledo)

*Intervención a  
adultos, adolescentes y niños*

fotograma de la película antes citada en tamaño DINA-1, para que los frailes la llevaran por la tarde a Ocaña.

El predicador, que estaba cambiándose me dijo que lo hiciera yo, que ellos tenían otras tareas que hacer. Le comenté que se había ido el Padre Ignacio sin darme la absolución.

El fraile al que hablaba, ayer, 24 de abril, me he enterado que es el Padre Hipólito Fernández. Ataviado con su blanco hábito me invitó a salir a la calle, donde charlaríamos. Tras no muchos minutos volvimos a la puerta de la Iglesia. Sólo había hablado él, me había contado anécdotas de cuando estuvo en Ultramar. Pero llegados a la escalera del templo me preguntó: "¿estás arrepentido de tus pecados?", respondiéndome yo "si no se los he contado", el volvió a insistir y me dijo que ya estaban expuestos al Padre Ignacio. Lanzando su mano derecha al Cielo hizo la señal de la Cruz, con las palabras "ego te absolvo in nomine Patris et Filii et Spiritu Sanctus". Quedé aliviado.

Pues resulta que este segundo fraile también ha fallecido, de un infarto que no avisó. Los otros Dominicos que estaban con él intentaron reanimarle, haciéndole un masaje cardíaco mientras llegaba el SAMUR, pero de nada sirvió.

Digo yo que si tendrá algo que ver que entre uno y otro y desde luego el Poder del Salvador, hayan querido que se resucite no sólo el canto gregoriano en Ocaña, sino que su Convento recupere la alegría que tuvo en tiempos pasados. Hace dos meses recibo el encargo para alojar a docenas de estudiantes universitarios egresados, durante muchos cursos académicos. Tras enseñar los tres Hoteles que hay en Ocaña, vieron el Noviciado y aunque está hecho un asco, les pareció el marco ideal.

Ya tiene el Vicario desde hoy, 25 de abril, la síntesis de la memoria del proyecto, una propuesta de convenio y mi carta de presentación.

Como todo me parece que no es mera coincidencia, voy a estudiar cómo se promueve la canonización de una persona merecedora de tal reconocimiento en el Vaticano y por ello pido a todos que quienes tengan algo que contar, lo hagan, y entreguen su declaración escrita, fechada y firmada, para adjuntarla al escrito que remitiré a la Autoridad Eclesiástica competente. Creo que debe ser el párroco.

Empezaré hablando con don Eusebio.

**JESÚS ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO**

# IGLESIA DE SAN JUAN, NUESTRO SANTUARIO MARIANO

En un Programa de Ferias publiqué el estado lamentable en que se encontraba la iglesia de San Juan y me quejaba de que no había interés por solucionar los problemas que aquejaban a este importante monumento religioso que estaba declarado de Interés Turístico de Protección Cultural el día **5 de marzo de 1990** por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, encargo que me pidieron tanto el anterior Párroco, D. Tomás como el Sr. Alcalde, D. Jesús Velázquez.

Pese a haber conseguido tan importante calificación, pocas por no decir nada han sido las iniciativas oficiales traducidas en recursos económicos que ha tenido esta Iglesia, aunque a decir verdad siendo Alcalde el antes citado llegó una partida que creo recordar de ocho millones de las antiguas pesetas para acometer el solado, pero nuestras autoridades religiosas consideraron -no entro a calificar la decisión- que antes de acometer nada sería necesario un buen informe arqueológico y aprovechando esto, acometer otros asuntos importantes como era el sistema eléctrico, que por cierto era muy deficiente y hasta diría que peligroso por los cables antiguos trenzados que corrían por muchas partes del templo. Lo cierto fue que ante estas exigencias de los responsables del Arzobispado, la citada partida quedó suspendida sine die y jamás se supo nada de ello. Recuerdo que aprovechando esta donación o mejor dicho subvención, el Sr. Alcalde llamó al constructor D. José Arquero para que diseñara un suelo para la iglesia, y en una reunión a la que fui llamado, así como al Arquitecto Municipal, se presentaron dos dibujos o formas de colocación al cual más acertado, siendo el material grandes baldosas de barro cocido. De todo ello se estaba de acuerdo los presentes y de forma especial el Párroco, D. Tomás Domingo quien dijo informaría personalmente a los responsables de Cultura del proyecto que se tenía in mente. Pero como digo, todo fue inútil, pues el dinero fue retirado por la Consejería de Cultura ante las pegas -según se informó por el Sr. Alcalde- del citado responsable.

No pretendo referirme de forma amplia y detallada a los aspectos arquitectónico ya que para ello sirve la lectura del libro "Las Parroquias de Ocaña". En este artículo quiero centrarme de forma concreta al gran deterioro que sufría este templo tan importante en la historia de Ocaña, y que si no se hubiera prestado toda la atención realizada por nuestro Párroco, **D. Eusebio López**, pudiera ser que hubiéramos visto su desaparición. Sí, no exagero

nada, ya que pocas personas han tenido el privilegio de poder acceder a ciertos elementos arquitectónicos que están rodeados de un cierto peligro. Peligro, no para los que puedan visitarlo en un momento concreto, sino para el mantenimiento no muchos años más de gran partes de su estructura.

Por mi condición de Presidente de la Hdad. de la Virgen he tenido la posibilidad de recorrer sus dependencias superiores, y también aprovechando estas visitas fotografiar partes de la iglesia y luego adjuntarlas al libro que quería publicar y que así fue mucho más tarde, con el título de "Las Parroquias de Ocaña".

Pese a remiendos que poco a poco se iban haciendo, ninguno era definitivo ni de garantías y a las pruebas me remito a través de algunas fotos que publicaré o ejemplos como al que voy a referirme.

Hace algunos años se determinó que dado el lamentable estado de la capilla de la Purísima había que adecentarla y así se hizo. La obra consistió en un decente piso, pintado de toda la capilla, colocación de unos cristales en uno de sus ventanales, y una buena instalación eléctrica (por cierto, parte de ella regalo de Conchi). **¿Pero con esto se solucionaba su problema estructural?** No, pues la techumbre, algún día pudiera derrumbarse toda ella. (foto 1)



Es bueno recordar cómo en 1976 el arco central amenazaba su derrumbamiento y se tuvo que cerrar la iglesia al culto, trasladando el 29 de Agosto a nuestra Patrona a la iglesia de St.ª María para realizar el tradicional novenario. Las obras superaron el **1.000.000 de Ptas.** que el pueblo (gracias a la iniciativa del entonces Alcalde, D. Florencio García Bravo), pagó junto con una aportación de la Parroquia, ya que nadie más se interesó por este templo parroquial.

**¿Pero para qué vale ese reconocimiento del 5 de marzo de 1990, si dicho monumento se nos podía caer poco a poco? ¿Para qué vale, si su estado era lamentable en casi todo su conjunto?**

Expertos de la construcción que pudieron ver

in situ el estado de muchas partes importantes de su arquitectura, no han dudado en calificarlo de lamentable y peligroso como ocurría con la cúpula izquierda de la capilla mayor. (foto 2).



De lo que se ve, era lamentable su estado por la falta de estética, (piso, zócalo, columnas, instalación eléctrica, humedad), pero de lo que está oculto y no se puede ver, era peligroso su estado.

Esto es lo grave, lo que no se ve y nadie quiera ver pero era necesario ver su estado y cuanto antes acometer una reforma estructural de gran calado empezando como era lógico por los tejados que estaban en un lamentable estado, como me decía José Arquero.

**¿Se imaginan entrar en San Juan y ver esos magníficos arcos (hoy de yeso) en su estado original?** Pues sí, queridos lectores, estos son de ladrillo y una vez retiradas las capas de yesos y retaqueado todo su conjunto quedaría como la Sinagoga del Tránsito, o como las iglesias del Cristo de la Luz y Santiago del Arrabal de Toledo, cambiando también su pavimento por el acorde a su historia y arquitectura. Y no digamos del zócalo. Hagamos realidad este sueño, y un día se lo ofrezcamos a nuestra Patrona como regalo festivo.

Gracias a Dios alguien se ha tomado esto en serio y pese a las muchas dificultades que se sabía concurrirían a ese saneamiento de su estructura general, se ha realizado evitando que un día y no tardando mucho ese templo sufriera una desgracia y su derrumbamiento fuera algo decisivo para su existencia futura.

Nuestro Párroco ha sido en encargado de tomar la antorcha de la restauración y hoy es palpable el estado de salud que tienen todos los tejados y paramentos exteriores que estaban demandando una solución urgente. Aún queda mucho por solucionar, pero me consta que se están dando los pasos necesarios para concluir esta obra, pues ahora toca la parte interior, que no es menos importante ya que es lo se ve y lo que vemos por desgracia no es agradable ni estético. Piso, zócalo, instalación eléctrica, pintura

# IGLESIA DE SAN JUAN, NUESTRO SANTUARIO MARIANO



y un largo etc., esto es lo que nos queda, pero cuando todo esté terminado -espero que gracias a Dios sea lo más pronto posible- quedará una iglesia digna de su calificación monumental y cultural, y también cómo no, porque se lo merece por su historia consustancial con la de esta Villa milenaria.

El domingo día 10 de Abril en la misa parroquial, D. Eusebio nos daba una buena, buenísima noticia, y lo hacía referenciando al hecho cristiano que hemos vivido esta Semana Santa, que el Domingo de Resurrección nuestro Salvador resucitó derrotando a la muerte y a la desesperanza de quienes no tenían nada más en que agarrarse; pues bien D. Eusebio nos decía que también como Jesús resucitó las obras de San Juan en cuanto a su continuación han resucitado y pronto empezarán hasta ver su total terminación. No podía ser mejor la buena noticia y que todos los presentes

acogimos con tremenda alegría y esperanza.

No solo en ella -me refiero a la iglesia- se produjeron hechos históricos de gran importancia en el reino de Castilla, sino que hoy día y desde hace algunos siglos se encuentra nuestra joya más preciada, nuestra Patrona, la Virgen de los Remedios. Que su Santuario Mariano concedido por Bula de Su Santidad el día 3 de abril de 2012 y que está unido a los ochenta del todo el mundo y de forma especial con la Basílica de St<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. La Mayor de Roma, sea todo lo digno que Ella se merece y por otro lado que ese Conjunto Histórico Monumental sea valorado en su justa medida.

Estoy seguro que cuando esto ocurra diremos: **¿Ha merecido la pena su arreglo? ¡CLARO QUE SÍ!**

**FERMÍN GASCÓ PEDRAZA**



## Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**  
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**

LICENCIADA EN DERECHO

**ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ**

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2<sup>ª</sup>A - OCAÑA (Toledo)

Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

[bufetegonzalezmontero@hotmail.com](mailto:bufetegonzalezmontero@hotmail.com)

[anacprocuradora@movistar.es](mailto:anacprocuradora@movistar.es)

[angelabarba.procuradora@gmail.com](mailto:angelabarba.procuradora@gmail.com)



### DERECHO CIVIL

Incapacitaciones  
Tutelas  
Desahucio Express  
Contratos  
Herencias  
Expedientes de Dominio

### DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones  
Divorcio Express  
Liquidaciones  
de Sociedades Gananciales

### DERECHO PROCESAL

Representación  
y dirección letrada  
ante Juzgados y Tribunales  
Querrelas y denuncias  
ante Juzgados  
Actuaciones ante Notarías  
y Registros de la Propiedad

### DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas  
Cobro de Morosos  
Reclamación de deudas  
(cheques, pagarés, letras)  
Constitución  
de Sociedades

### DERECHO PENAL

Indemnizaciones  
por accidente de tráfico  
Delitos  
Juicio Falta

### DERECHO

ADMINISTRATIVO  
E INMOBILIARIO  
Recursos Contencioso  
Administrativo  
Expropiaciones  
Licencias  
Recursos de multas de tráfico

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

# CONVENTOS DE OCAÑA

## CARMELITAS

**J. M. + J. T.**

*Dad gracias al Señor porque es bueno,  
porque es eterna su misericordia.  
Salmo 117. aleluya*

Con estas sencillas letras y a través del **Perfil** de nuestro buen amigo José Rubiales, queremos agradecer de todo corazón a todos los amigos y conocidos de la Comunidad que el pasado 3 de abril del presente año, nos habéis acompañado en la Eucaristía de acción de gracias que se celebró en nuestra iglesia de *Carmelitas Descalzas de S. José* de esta Ocaña, que organizamos con motivo de la celebración de los 60 años de profesión religiosa de nuestra amada Priora. Siempre ha estado en este monasterio.

Vuestras oraciones son de un gran valor para nosotras. Muchas gracias y que Dios, que es rico en generosidad y clemencia, os lo pague a todos.

Ya sabéis que nuestra vida de Carmelitas Descalzas se va gastando en favor de la Sta. Madre Iglesia y vosotros formáis parte de Ella. El tiempo que

Dios nos conceda seguir viviendo en este pueblo, seguiremos gastándonos y desgastándonos por este fin tan precioso a los ojos de Dios.



Aunque algunos no lo comprendan y piensen que no hacemos ni valemos nada, bendito sea Dios, que cuanto más escondida e ignorada a los ojos del mundo más valor tiene nuestra vida a los de Dios, que no buscamos la gloria o el aplauso de los hombres sino la de Dios y salvación de las almas.

De un modo muy especial queremos dar las gracias a nuestras queridas hermanas del *Grupo de Oración Carmelitana* que ya hace años se formó en torno nuestro y que tan fielmente siguen unidas pidiendo por todos y tan solícitas y atentas están

siempre con nosotras.

Una vez más, que Dios se lo pague a todos vosotros y que Ntra. Madre la Virgen de los Remedios, tan querida de todas nosotras, os aumente la fe, la esperanza y la caridad y como Reina y Madre de Misericordia que es, os remedie en todas vuestra necesidades, como así se lo pedimos.

Un abrazo fraterno para todos y seguimos muy unidos en la oración ante Jesús Sacramentado.  
*Carmelitas Descalzas*

*(El agradecimiento es nuestro, así como la felicitación por esos años entre muros orando, algo difícil de imaginar en este siglo XXI, un poco más materialista. Nuestra imposibilidad de asistir personalmente a dicha celebración se trocó por la insistencia que hicimos a la Reverenda Madre superiora en que dejara una huella testimonio de la misma. Su humildad, de todos conocida, ha sido vencida por nuestra insistencia en conseguirlo, cosa que queremos dejar en evidencia).*

**J. R. A.**

## DOMINICAS

Las RR. MM. Dominicas del Convento de Santa Catalina de Siena, de nuestra localidad, han celebrado con la solemnidad habitual el aniversario y fiesta de su santa patrona, aquella Catalina Benincasa que nació en Siena, Italia, el 25 de Marzo de 1347, penúltima de veinticinco hermanos. En 1364, a los diecisiete años, se incorporaría a la Orden de Predicadores abrazando la profesión de los consejos evangélicos en el mundo, según el espíritu de Santo Domingo aún en contra de los deseos de su padre.

Su tiempo se caracterizó por rencores y convulsiones políticas. Pero Catalina une a su contemplación en el mundo, una gran destreza para

las negociaciones políticas y un talento de hombre de estado.

En 1376, a sus 29 años, los florentinos la nombran embajadora ante el Papa, y por eso emprende viaje a Avignón. Se entrevista con Gregorio XI y consigue la reconciliación de la República de Florencia con la Santa Sede. En seguida intenta persuadir al Papa para que retorne a Roma. Lo logra meses después, en enero de 1377. Cuando el Papa entra en Roma, ella se encuentra en Siena. Gregorio XI muere en 1378 y Catalina se establece en Roma. Allí se empeña en la movilización de la ciudad eterna y de otras ciudades en apoyo al Papa de Roma,

Urbano VI, sucesor de Gregorio XI.

Catalina muere en Roma el 29 de abril de 1380, a la edad de treinta y tres años con lo que este año se conmemora el 636 aniversario de su muerte.

Los actos han consistido en una novena que concluyó el día 29, celebrada por los PP. Dominicos, con la exposición y adoración de una reliquia de la Santa.

Para finalizar, la Comunidad, obsequió a los asistentes, a un aperitivo acompañado de la conversación y saludo a las componentes de la misma para celebrar, además, los 800 años de la fundación de la Orden de predicadores, allá por el 1216.





# CUÍDESE

En esta publicación les hablaré de las vitaminas del complejo B. Como ya habrán notado, sigo un orden alfabético en la divulgación de este artículo.

Las vitaminas B son hidrosolubles, lo cual significa que el cuerpo no las puede almacenar, por lo tanto, deben ser repuestas a diario. Las vitaminas B son esenciales para el crecimiento y ayudan al cuerpo a descomponer y utilizar los alimentos, lo cual se denomina metabolismo.

Al complejo B pertenecen estas vitaminas:

- B1 (Tiamina): ayuda a las células del organismo a convertir los carbohidratos en energía.

- B2 (Riboflavina): es importante para el crecimiento corporal y la producción de glóbulos rojos. Ayuda a liberar la energía de los carbohidratos.

- B3 (Niacina): interviene en el funcionamiento del aparato digestivo, la piel y los nervios. También es efectiva para convertir los alimentos en energía.

- B5 (Ácido Pantoténico): ayuda a descomponer los carbohidratos, las proteínas y las grasas.

- B6: es utilizada para ayudar a descomponer las proteínas (mientras mayor sea el consumo de proteínas, mayor será la necesidad de vitamina B6).

- B7 (Biotina): ayuda a descomponer las proteínas y los carbohidratos.

- B12: el cuerpo no puede almacenar las vitaminas hidrosolubles, aunque la B12 puede ser almacenada en el hígado durante años. Esta vitamina es importante para el metabolismo, ayuda en la formación de glóbulos rojos y mejora el funcionamiento del sistema nervioso central.

- Ácido fólico: ayuda al organismo a crear células nuevas. Es fundamental para las mujeres que se encuentran en edad fértil.

¿Dónde Encontrar las Vitaminas del Complejo B?

Las vitaminas B se encuentran en proteínas como pescado, pollo, carne de res, huevos y productos lácteos. Los vegetales de hojas verdes, los frijoles y las judías. Algunos cereales y panes también tienen agregados nutricionales de vitaminas B.

Beneficios de las Vitaminas B:

- Ayudan a obtener energía de los alimentos consumidos.

- Ayudan a formar glóbulos rojos.

- La falta de vitaminas B12 y B6 puede causar anemia.

- La Niacina puede ser útil en el tratamiento de los niveles elevados de colesterol total y de la Pelagra.

- La Riboflavina es útil para tratar el síndrome de deficiencia de riboflavina.

- La Tiamina es esencial para el funcionamiento del corazón, los músculos y el sistema nervioso. También es útil para mejorar la salud de personas alcohólicas y para tratar el síndrome de Beriberi, el síndrome de Korsakoff y la enfermedad de Wernicke.

- La vitamina B6 ayuda al sistema inmunológico a producir anticuerpos, conservar la función neurológica normal y formar glóbulos rojos.

- El ácido fólico ayuda a prevenir defectos de nacimiento, cáncer de mama y de colon. Sería capaz de reducir los efectos secundarios tóxicos del metotrexato (sin reducir su eficacia) y de ayudar a prevenir enfermedades cardíacas.

Precauciones:

- El consumo de altas dosis de niacina puede causar daño hepático, úlcera péptica y erupción cutánea. Incluso dosis normales pueden estar asociadas con el enrojecimiento de la piel.

- Altas dosis de vitamina B6 pueden causar trastornos neurológicos y entumecimiento.

- Los efectos adversos del ácido fólico no son

frecuentes, pero pueden incluir: fiebre, debilidad general, dificultad para respirar, sibilancias, opresión en el pecho, erupción cutánea y comezón.

- Las recomendaciones específicas de consumo del complejo B dependen de la edad, el sexo y otros factores como el embarazo y la lactancia.

- Antes de comenzar a consumir el complejo B, hable con su médico respecto de la dosis adecuada a sus necesidades de salud.

Pero no se preocupe, pues es difícil alcanzar los niveles tóxicos de vitaminas B ya que el organismo tiene su propio sistema auto regulador de las concentraciones altas, eliminando el exceso a través de la orina que se torna más coloreada de lo normal.

En resumen, las vitaminas del complejo B les beneficiará en la producción de energía a través de una buena digestión, tener un sistema nervioso equilibrado y saludable, incrementa la capacidad de memoria y concentración.

Para las mujeres embarazadas el ácido fólico es esencial para el crecimiento sano del futuro niño, evitando además las dificultades de aprendizaje e hiperactividad.

**GIOVANNI GILBERTO**



**SERVICIO de COMIDA**  
a domicilio para mayores  
dependientes, asociaciones y particulares

**PRECIO MENU DESDE 4,5€**



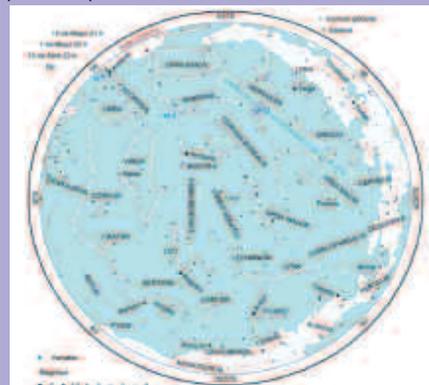
**EL FOGÓN DE PLATERO CB**  
C/ANCHA SAN MARTIN, 3  
45300 OCAÑA (TOLEDO)  
TFNO.- 615434620 / 687774747  
elfogondeplatero@gmail.com  
www.elfogondeplatero.com

## EL CIELO DE OCAÑA EN MAYO

*Eventos:* Día 6: Luna nueva. Día 13: Cuarto creciente y conjunción mercurio - venus. Día 21: Luna llena. Día 22: Marte en oposición al Sol. Mejor momento para observar este planeta en Escorpio con declinación de  $-21.6^\circ$ . Magnitud aparente de  $-2$ . Diámetro 18.4 segundos de arco. Día 29: Cuarto menguante.

*Estrellas visibles:* Arturo, Antares, Vega, Spica, Deneb, Pollux.

*Planetas:* Venus: No visible, transita por las constelaciones de piscis y aries. Marte: en escorpio, Júpiter: en leo, Saturno: en escorpio, Urano: en piscis, Neptuno: en acuario.



# PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XLVII)

En el artículo del mes de febrero, terminé describiendo las calles de "La Judería". Para acabar esta zona en torno a la iglesia de San Juan, y antes de dar comienzo a la calle del mismo nombre, voy a comenzar mi relato en la plaza de Isabel la Católica. Esta plaza la mencionan los miembros de la Orden de Santiago, como plaza de San Juan, desconocemos cuándo fue cambiado el nombre, ya que en la *Historia de Ocaña* de Don Miguel Díaz Ballesteros de 1868 tomo I, ni en el tomo II, de Don Benito de Lariz y García Suelto, de 1873, no se recoge ninguno de estos nombres, no aparece como plaza de Isabel la Católica, ni tampoco como plaza de San Juan, aunque así es como se la conocía cuando yo era pequeño. En el libro *Archivo de Ocaña* aparece como plaza de San Juan haciendo mención a 1509.

La plaza de Isabel la Católica, como se la conoce hoy, es una especie de plazuela en torno a la Iglesia de San Juan, más bien parece una calle ancha en forma de ele. En ella, el Ilustrísimo Ayuntamiento de Ocaña colocó un busto de la Reina Isabel, que ha permanecido allí algunos años; este busto ha sido cambiado a un jardín que hay al final de la calle Lope de Vega esquina a la calle San Juan. Tengo que decir que me parece un lugar más idóneo, aunque parece más adecuado que cuando terminen las obras de San Juan, se adecue la plaza, se haga un jardín y se devuelva el busto de Isabel la Católica a su lugar de origen, frente a la calle Cisneros, que antes se llamó calle de la Sinagoga, aunque este dato no lo hemos podido comprobar, pero son muchos los escritos que así lo recogen. Aquí termina la zona de la judería, ahora voy a seguir mi paseo virtual por las calles de Ocaña, dejándome llevar en el tiempo a los años 50, comenzando en esta ocasión por la calle San Juan. Esta calle tiene su origen en la plaza de Oñate y termina en el cruce con la calle de Palacio, siendo a partir de este cruce la calle San Martín.

Comenzaré por la acera de la izquierda, en el número 1 había una casa que ocupaba toda la manzana hasta llegar a la calle de Julián Sánchez-Prieto. Esta casa, y muchas otras, han cambiado la fisonomía que tenían en los años 50, que es la época que yo estoy narrando. En la actualidad hay casas con dos o más puertas y, en aquellos años, todo era una sola finca; yo seguiré el patrón que recuerdo de aquellos años, aunque no se parezca nada a como está hoy. La primera casa que encontramos forma

parte de la plaza de Oñate con el número 3, que ya ha sido contado, y la que tiene el número 1 en aquellos años no estaba.

Si nos pasamos al lado derecho, en el número 2 vivían Julián Carnal y su esposa Engracia, tenían 2 hijas y 1 hijo: Manolita, que por aquellos años era una de las personas más influyentes de Acción Católica, algo parecido a lo que hoy es Cáritas; Julia, que por entonces era novia de Julio Huelves, joven abogado que ya apuntaba maneras de ser grande, después se casaron y hace unos meses, Julia ha fallecido, por lo que aprovecho este momento para dar mis condolencias a su esposo y demás familia; Enrique era su hijo, del que no tengo más datos que su nombre. En aquellos años me viene a la memoria que compró esta casa Maximino Montoro, que estaba casado con Antonia "La Manzana", y allí vivían con sus hijos Mari Carmen, Antonio y Conchi. No sé si compraron toda la casa o sólo una parte. En esta casa, en la parte baja, en la esquina que da a San Juan, había una funeraria regentada por Cruzado, al que me referiré cuando estemos en la avenida de Jose Antonio.

Pasándonos al lado izquierdo esquina a la calle del "Pastor Poeta", había una guarnicionería, que ya he mencionado en artículos anteriores. Este oficio artesano ya ha desaparecido, por lo menos en Ocaña, aunque supongo que en otros lugares se seguirán haciendo aquellas labores que hacía Isidro, aunque es probable que no figure como guarnicionería y sí como talabartería (arte de trabajar el cuero para las caballerías).

Siguiendo por esta misma acera, en la puerta siguiente, vivía una familia conocida como la de "Las Chaguas". Eran tres hermanas, Fidela, Florentina y otra de la que sólo recuerdo a una hija, Pili, que está casada con Manolo Pino, que trabajaba en el Banco Español. La siguiente casa tenía la entrada enfrente de la puerta de San Juan, por la que sale la Virgen. Era una casa de labor, y tenía como mayoral a "Chapela"; allí vivía Manolita Esquinas con algunos miembros de su familia. Tuve la suerte de conocer a Manolita cuando yo era monaguillo, como he dicho antes, ella era una de las personas más significativa de Acción Católica, una mujer buenísima llena de bondad y generosidad. Según mis recuerdos, estaba soltera. La casa daba la vuelta a la calle Empecinado, a la que ya me he referido.

*Continuará...*

**EMILIO ARQUERO**

Cuando aparezca este artículo ya habrá pasado el 23 de abril, Día Internacional de las Letras Españolas. Quiero aprovechar este espacio para rendir un pequeño homenaje a nuestro escritor universal Don Miguel de Cervantes Saavedra, recordando aquí uno de sus sonetos extraídos de "El Quijote":

*Esta que veis de rostro amondongado,  
alta de pechos y ademán brioso,  
es Dulcinea, reina del Toboso,  
de quien fue el gran Quijote aficionado.*

*Pisó por ella el uno y otro lado  
de la Sierra Negra, y el famoso  
Campo de Montiel, hasta el herboso  
llano de Aranjuez, a pie y cansado.*

*Culpa de "Rocinante" ¡Oh dura estrella!,  
que esta manchega dama, y este invito  
andante caballero, en tiernos años,  
ella dejó, muriendo, de ser bella;  
y él, aunque queda en mármoles escrito,  
no pudo huir de amor, iras y engaños.*

DEL PANIAGUADO ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA "IN LAUDEM DULCINEA DEL TOBOSO"

**OPTICA OCAÑA** VISION

*Mira por tus ojos,  
son para toda la vida*

**OPTICA OCAÑA**  
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

**Lucrecia Illán Moyano**  
(ÓPTICA DIPLOMADA)  
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:  
**Avda del Parque, 16**  
**45300 OCAÑA (Toledo)**  
**Tel. 925 13 08 98**

# VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Cercana la noche de los mayos, cuando todavía quedan los últimos momentos solares para aprovechar estos buenos días para laborear, llega Vicente con su 4x4, con algunos años, y comenzamos la charla que mantenemos desde hace ya años para que nuestros lectores sepan, mes a mes, algo más de lo que la agricultura nos puede ofrecer.

- ¿Qué me vas a preguntar hoy, Pepe?.

Hombre, tengo tres preguntas, concretamente sobre temas que estos días me han llamado la atención.

- ¿Qué me vas a comentar, que ha "llovió"?

No, eso es evidente. El campo está verde, mucho mejor de lo que se preveía hace solo unos meses, la cebada tiene una buena altura, esas son cosas que están a la vista.

- ¡Ah!, el campo está haciendo honor a esta página, verde que te quiero verde, está verde, está lustroso...

Estamos a poco más de dos semanas de San Isidro y el calor está a la vuelta de la esquina.

- Y estamos a muy pocos días de la Cruz, de los Cristos, y sabemos que en esos días los tiempos cambian en un momento y dan la vuelta en un pis pas, y los fríos en esos días, Pepe, son jod... pero bueno, vamos a tocar madera. El otro día escuché en la televisión de CLM que abril estaba siendo el más húmedo en muchos años, haciendo bueno el refrán de "abril, aguas mil", y además, lluvias buenas, sin temporales, sin bajas temperaturas, ni altas tampoco, es decir, un tiempo primaveral perfecto, lo que es "en abril agüitas y soles para que saquen los cuernos los caracoles".

Es que no solamente se puede ver en las tierras cultivadas, sino que en los barbechos, en las tierras sin cultivo, la proliferación de hierbas es increíble y eso es fruto del clima, como no podía ser de otro modo.

- Que sí, que es para estar contentos cómo se ha desarrollado este mes. Ahora depende de que no vengan "las" calores, aunque si el terreno está húmedo y el calor apreta, yo no creo que el daño sea el del año pasado...

Hablan de que la primera semana de mayo va a ser de ascenso de temperaturas, pero con lluvias y caída de la temperatura en pocos días.

- Creo que el final de la primera semana va a ser lluvioso, pero por mucho que quiera, los calores del año pasado para estas fechas no parece que se van a repetir. Además que la humedad está ahí abajo, y según dices tú, que eres el inspector del campo, estás viendo las siembras tremendas de grandes, pues imagínate la humedad que guarda ahí abajo, ya no se vende, no es como cuando hay poquita miga que el sol se come la humedad.

¿Y las viñas?

- Con estos días primaverales no digo que se hayan "adelantao" porque siempre se dice que "para la Cruz la viña reluz", y este año las viñas están reluciendo antes de llegar mayo. Lo que me da miedo ahora es que se sujete un

poco y que se temple porque ya hay cepas que están en mariposa, es decir, que la hojita está rompiendo y si la miras "dende" el camino parecen mariposas. Lo mismo que cuando está la yema "emponzoná" decimos está en algodón.

También he visto, Vicente, lo que me parecen son lentejas, con buen aspecto.

- Ten en cuenta que la leguminosa es hierba de primavera y como venga bien... no necesita mucho.

Por cierto, y no sé si a lo mejor me repito, pero creo que en Ocaña se le da mucha más importancia a la lenteja que al garbanzo, ¿es cierto?

- Fíjate que en Ocaña lo que más hay es lentejas y yeros, y estos últimos años que estamos sembrando un poco de veza, pero garbanzos muy poquitos. Yo este año, precisamente, he sembrado garbanzos aunque no en el término de Ocaña.

¿Y serán buenos y baratos?

- Esperemos que sí en lo de buenos, de lo otro intentaré que sean caros.

Vale, tomo nota para el próximo invierno. La pregunta que te quería hacer es en relación con la PAC y que estoy viendo publicidad de Caja Rural que este año arreglan el cuaderno de campo. ¿Qué es exactamente?

- Hace dos o tres años que ya es obligatorio llevarlos, es un control de todo lo que se hace y se pone en

los cultivos, herbicidas, cantidades, fechas, dosis, etc.

¿Y por qué dice Caja Rural que lo hace?

- Porque a los agricultores nos gusta que nos hagan las cosas. Nosotros pasamos los datos y un programa de la Junta es el que recibe y controla este tipo de datos, en este caso desde Caja Rural. Yo ya estoy acostumbrado, pues lo llevo haciendo desde que me pasé a lo ecológico, la novedad es que ahora afecta a todos los tipos de explotación. Esto lleva afecto el servicio de un técnico que te indica lo que puedes y lo que no puedes hacer o poner en los cultivos, siempre que pases de un determinado tamaño de finca.

¿Por qué se apoya tanto este servicio por parte de Caja Rural?

- Porque la Caja Rural es una entidad de gestión en colaboración con la Consejería de Agricultura, por cierto, única entidad que posee el sello de calidad certificada AENOR para estos servicios al agricultor.

Otra pregunta que tenía para tí está en relación con unas manifestaciones en los medios como protesta de problemas de las subvenciones a la agricultura ecológica.

- Es un problema de distribución de fondos, que no parece ser como debiera, pero prefiero no entrar en ese tema que, por otro lado, está accesible para el que quiera verlo en internet, de las sesiones de las Cortes de Castilla la Mancha, donde se habla sobradamente del tema.

Y para terminar, ahí va mi tercera pregunta: ¿Qué sería de la agricultura, ecológica o tradicional, sin las ayudas que recibe?

- Alguna vez lo hemos tratado, pero de modo conciso te recuerdo que muchas veces, la mayoría, el único beneficio que se obtiene es precisamente esa ayuda que viene de Europa, ya que de no recibirla los precios no podrían competir con los de otras naciones con otras producciones y se acabaría la agricultura española, viéndonos abocados a importaciones masivas de productos agrícolas. Imagínate el problema social y económico que se plantearía.

Solo nos queda, cambiando de tema, dar alguna pincelada de la oliva.

- Pues que estamos acabando con la poda, es momento de hacer los tratamientos preventivos, cada uno en su tipo de agricultura, ararlas, y ya hasta el verano. Los espleguetes están empezando en algunas zonas, no en Ocaña, pero poco más.

Y como ya nos hemos quedado sin terreno, te dejo estos refranes para las fechas que tenemos.

- Agua de Mayo, pan para todo el año.

- Flores en Mayo, tarde o pronto hallo.

- Mayo frío, años de mucho frío.

- Con las aguas de Mayo crece el tallo.

- Mayo fresquito, bien grana el trigo.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

¡RESERVA YA TU PRUEBA GRATUITA!

## NutreFitness

SESIÓN DE PRUEBA GRATUITA  
HACEMOS DIETAS PERSONALIZADAS  
PÉRDIDA DE PESO Y VOLUMEN  
RELAJACIÓN MUSCULAR  
TONIFICACIÓN MUSCULAR  
ANTIOXIDANTE  
COMBATIR LA CELULITIS  
ELIMINAR GRASA LOCALIZADA

En NutreFitness utilizamos nuestro sistema para conseguir moldear tu cuerpo con tan solo 25 minutos por semana. Todos los músculos se tonifican a la vez. Un entrenador personal dirigirá tu sesión de entrenamiento.

AVDA. GENERALÍSIMO 7 (JUNTO A BANCO POPULAR)  
TFO. 925 71 01 13 - OCAÑA (TOLEDO)

# DEPORTES

## FÚTBOL SALA

### EL VILLA DE OCAÑA

#### MÁS CERCA DE SER CAMPEÓN

El ocaña vence y convence ante Guadalajara siete a tres, pero vamos en primer lugar a incidir en nuestro anterior enfrentamiento después de una trabajada victoria a domicilio ante Santa Olalla donde se conseguía la victoria por cuatro a siete, de nuevo ante un ambiente muy hostil y donde no se podía fallar, la misma dinámica un Ocaña serio dedicándose a jugar un elaborado fútbol sala que es seguido fuera de casa por aficiones de otros pueblos que se acercan por ver al líder de la categoría del que se habla afortunadamente de su buen hacer dentro de la pista y que hace disfrutar a los amantes de este deporte, digo esto por que nos encontramos de nuevo un equipo al que solo le valía dar patadas ante la impotencia de verse superados convirtiendo los últimos momentos del partido en una caza al hombre, afortunadamente todo concluyo bien aunque patadas recibimos hasta en el carnet de identidad, Miguel volvía totalmente cojo, tremendo el pundonor de estos chicos que en cada desplazamiento superan una dura batalla.

19 de marzo día de San José volvíamos al pabellón Rafa Yunta reforzados en el primer puesto y con los deberes hechos fuera de casa el equipo concenciado para disfrutar y sabiendo la importancia máxima de cada partido a esta altura de campeonato y donde el desgaste va dejando factura, no contabamos ni con Rochano por lesión ni Miguel, pero la verdad que desde al primero al último de mis jugadores se encuentran al cien por cien como me demuestran en cada entrenamiento, cuya implicación es de diez, pero la respuesta había que darla en la cancha ante un peligroso Guadalajara que venia de perder ante el segundo clasificado La Celestina por un gol en el último minuto, la semana anterior.

En las gradas como viene siendo habitual buen ambiente y mucha expectación por volver a ver a estos chicos que tan buenas tardes estan dando a los amantes de este deporte sabedores que a este equipo no le importa el rival y respetar nuestra máxima que además de ganar hay que hacer disfrutar a la afición que viene a vernos con nuestro juego y así fue y en nueve minutos fulgurantes de buen juego elaborado ya e l marcador señalaba un contundente cuatro cero a favor de los nuestros, en el minuto 14 recortaban los visitantes, luego marcaría Josito por partida doble y Jorge de nuevo, maquillando en los últimos minutos el resultado Guadalajara con dos goles, finalizando el partido siete a tres.

Ya solo recordar los triunfos en los enfrentamientos en abril del Ocaña en el Pabellón RAFA YUNTA el 9 de abril ante Mora un equipo concebido para el ascenso y máxima rivalidad provincial y el día 23 de abril ante Navacan en una línea claramente ascendente y agradeceremos vuestro apoyo constante durante toda la temporada que nos está llevando a estar en lo más alto y a CREER que si se puede.

¡¡¡¡¡CAMPEOOONES !!!!!!

**RAFA YUNTA**

**SÁBADO 7 DE MAYO**

**6 DE LA TARDE**

**¿TE LO VAS A PERDER?**

**ACUDE OS NECESITAMOS**

POR FIN LLEGA EL PRIMER MACH BALL DE LA TEMPORADA TAN DESEADO Y POR EL QUE TANTO HEMOS LUCHADO DESDE ALLÁ, EN EL MES DE AGOSTO COMENZAMOS LOS ENTRENAMIENTOS, LLENOS DE ILUSIÓN PERO CON UN OBJETIVO CLARO, SER CAMPEONES Y DEVOLVER ALA AFICIÓN DE OCAÑA LO QUE SE MERECE, HABÍA QUE PONER EN VALOR UN DEPORTE SANTO Y SEÑA EN NUESTRA LOCALIDAD.

EL DEPORTE COMO LA VIDA MISMA REQUIERE DE UN ESFUERZO CONTINUADO Y NO DEJAR DE CREER EN NINGÚN MOMENTO, VALORES QUE HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE INCULCAR A ESTOS JÓVENES JUGADORES QUE HAN TRABAJADO CONMIGO EN CATEGORIAS ALEVIN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL CON LOS QUE HE COMPARTIDO MUCHAS HORAS DE ENTRENAMIENTO, YO DIRÍA QUE AÑOS DE SU FORMACIÓN DONDE NUNCA OLVIDARÉ LA CONSECUCCIÓN DEL CAMPEONATO DE LIGA NACIONAL JUVENIL Y UN BRILLANTISIMO CAMPEONATO DE ESPAÑA ANTE EQUIPOS COMO LAS ROZAS, POZO DE MURCIA Y BARCELONA CON LOS QUE NOS BATIMOS EN SEMIFINALES.

DESDE ESTAS PAGINAS APROVECHAR LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDAN PARA AGRADECER A VOSOTROS FAMILIAS QUE HABÉIS PUESTO TODA VUESTRA CONFIANZA EN MI Y YA DESDE QUE VUESTROS HIJOS ERAN NIÑOS, NUNCA ME PUSISTEIS NINGÚN IMPEDIMENTO PARA TRABAJAR CON ELLOS, GRACIAS.

A MIS JUGADORES CON LOS QUE ME UNE CASI UNA RELACIÓN PATERNO-FILIAL POR CREER SIEMPRE EN MI Y LOS QUE SIEMPRE HE EXIGIDO EL MÁXIMO Y QUE EL SABADO SE MERECE TODO VUESTRO APOYO, EN UN ENCUENTRO APASIONANTE ANTE UNO DE LOS RIVALES MÁS FUERTES DE LA CATEGORÍA F.S. COBISA, QUE ESTÁ REALIZANDO UNA GRAN SEGUNDA VUELTA SIN PERDER, ESPERAMOS VUESTRO ALIENTO ANTE LA OPORTUNIDAD MÁS DESEADA POR NOSOTROS OFRECEROS EL TITULO DE LIGA A FALTA DE TRES JORNADAS DE LIGA, PERO TRABAJADA DESDE EL MINUTO UNO DE UNA TEMPORADA, ASALTANDO LAS CANCHAS DE LOS EQUIPOS MÁS POTENTES HASTA ALCANZAR LA PRIMERA PLAZA LA CUAL YA NO ABANDONAMOS CONVIRTIENDONOS EN EL GRAN LIDER OCAÑA COMO NOS HAN DENOMINADO Y RECONOCIDO NUESTROS ADVERSARIOS EN LA COMPETICIÓN Y AL QUE TODOS HAN INTENTADO BATIR.

NOS QUEDA PONER EL BROCHE DE ORO A UNA GRAN TEMPORADA EN LA QUE TODOS HABÉIS AYUDADO A CAMINAR NECESITAMOS LOS PUNTOS PARA SER CAMPEONES Y LO VAMOS A DAR TODO EN LA PISTA PARA BRINDAROS EL TITULO DE CAMPEONES DE LIGA ANTE VOSOTROS COMO LO HABIAMOS SOÑADO.

GRACIAS AFICIÓN POR UNA TEMPORADA INOLVIDABLE, OS ESPERAMOS, HAY QUE LLENAR EL RAFA YUNTA DE OCAÑA LA OCASIÓN LO MERECE.

UN, DOS, TRES, ¡¡¡¡¡OCAÑA!!!!!!

**MASTER**  
Precio y mucho más  
LA CADENA  
ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS  
925 12 17 88 617 68 67 55  
678 61 14 30  
C/Fernando Cadalso, 1 - OCAÑA (Toledo)

Económico y rentable  
Protección de los electrodomésticos  
Bebible  
Filtración y mejora de nutrientes  
Filtro de carbón activo

**Tratamiento del agua por iones**  
(TAMBIÉN COMUNIDADES)

**PUNTO DE RECOGIDA**

CORRAL RELAY  
PUNTO PACK

# DEPORTES

## ATLETISMO



### LOS ESCOLARES DE OCAÑA

#### LOGRAN UNA GRAN COSECHA DE MEDALLAS

El 2 de marzo fue la 3ª jornada provincial para infantiles, cadetes y juveniles. El CEIP "Pastor Poeta" logró otras seis medallas: Ricardo Carlavilla ganó en 80m con 10"86 y lanzamiento de peso con 10,65m, Chelsea A. Gutiérrez oro en peso con 7,16m, Natalia Huete plata en salto de altura con 1,22m, y dos bronce por parte de Oana B. Dinca en altura con 1,19m y Kevin García en peso con 6,23m. Otros resultados destacados: Laura Pliego 4ª con 6,67m, Carolina Estrella 5ª con 6,66m y Oana Dinca 8ª con 5,49m; en altura 4ª Carolina Estrella (1,10m), 6º Kevin García (1,10m) y 7º Víctor de los Llanos (1m); y 16ª en relevos femenino. La mala noticia fue la grave lesión de Erika Ontalba calentando en altura al hacer una batida. Se rompió un pequeño hueso de la planta del pie, lo que le impedirá participar en la fase regional. ¡Ánimo Erika y recupérate! En cadetes sobresalió Sara Álvarez (C.A. San Ildefonso): campeona en altura (1,26m), 2ª en peso (8,20m), 2ª en jabalina (16,80m) y 7ª en 100m (15"33). Mientras, Mario Salvá (Ayto. Ocaña) era 5º en 1000m con 2'54" (mínima regional).

Al día siguiente fuimos el Pastor Poeta a la jornada final de orientación escolar en Olías del Rey. Resultados: en chicas, Elisabeth Ostapchuk 13ª, Laura Pliego 19ª, Soraya Encinas 39ª y Ruth de los Llanos 43ª; en chicos alevines, Alejandro Gutiérrez 31º, Adrián Pérez 45º, R. Eduardo Estrella 46º y Fernando García 55º; en infantiles, Nikolay Skibin 24º y Víctor de los Llanos 27º.

Los días 9 y 23 de abril han sido los provinciales de benjamines y alevines. En benjamín: Alberto Jiménez 1º en altura (1,17m), 2º en longitud (3,25m) y 10º en 500m (1'48"); Carlos Valle 1º en jabalina (13,09m), 9ª en 50m y 2'05" en 500m; Sergio Rodríguez y David Álvaro corrieron en relevos con Alberto y Carlos; Nour El Houda 2ª en altura (0,95m), en semifinales de 50m 5ª (9"22) y 5ª en longitud (2,61m); Arancha Encinas 19ª en longitud (2,14m), 9ª en 50m y

2'02" en 500m; Elisa García 29ª en longitud (1,93m); 10"1 50m y 2'34" 500m; Eunice Crisan 9ª en 50m, 4ª en jabalina (6,09m) y plata en peso con 4,50m; Eva Castro (Ayto. Ocaña) 3ª en semis 50m (9"17), 15ª en 500m (2'01") y 38ª en longitud (1,78m). Alevines: Fernando García 1º en jabalina (16,55m) y peso (7,59m) y 2º en altura (1,15m); Yerai Martínez 1º en altura (1,18m) y 10º en 50m; R. Eduardo Estrella 2º en peso (7,37m), 2º en jabalina (15,90m) y 1'52" en 500m; Anderson Gutiérrez 3º en peso (7,34m), 5º en jabalina (12,71m) y 8º en altura (0,90m); Adrián Pérez 1'49" en 500m, 20ª en 1000m (4'12") y 27º en longitud (2,75m); David Daniel Crisan 11"1 en 60m, 14º en jabalina (6,60m) y 16º en peso (4,42m); Paola 2ª en jabalina

(9,44m), 8ª en peso (5,13m) y 11"5 en 50m; Fiorella Villavicencio 4ª en jabalina (8,38m), 7ª en peso (5,22m) y 10"2 en 50m; Ruth de los Llanos 5ª en jabalina (7,12m), 11"1 en 50m y 40ª en longitud (2,25m) Sofía Gregorio 5ª en semis 60m (9"6), 9ª en 1000m (3'52") y 12ª en longitud (2,93m); Soraya Encinas 10"3 en 50m, 1'45" en 500m y 34ª en longitud (2,40m). Los alevines, tanto chicos como chicas, fueron séptimos en relevos.

En total, entre todas las categorías, Pastor Poeta y Ayto de Ocaña han obtenido un total de 33 medallas. ¡Enhorabuena y ahora a por El Regional! Esta fase la contaremos el mes próximo (llevamos de momento 5 medallas).

En cuanto a populares, el CDE Atl. Ocañense realizó un estupendo viaje a Segovia para participar en su media maratón el 10 de abril. Corrieron: Jesús M. Nava 1h28', Juan Domingo Valdeolivas 1h32', Juan Carlos Asensio y Josué Díaz-Regañón 1h41', Jesús González y Daniel Briantos 1h43', Rubén Sánchez y Luismi Rama 1h44', Jesús M. Carrasco y David Cantarero 1h52', Carmelo Figueroa 1h53' y Vicente López no corrió por lesión.

Igualmente los ocañenses se presentaron el 24 de abril en el Maratón de Madrid con excelentes marcas: Jonathan Santiago 2h57', Juan Carlos Asensio 3h11', Enrique Peñaranda 3h15', José Manuel López-Gálvez 3h18' (Canoble), Sergio Martínez 3h21', Juan Carlos Oliva 3h36', Rubén Sánchez y Luimi Rama 3h52' y Jesús M. Carrasco 4h34'. ¡Enhorabuena por dos carreras tan duras!

Otras populares: Alcázar con A. Sáez, David Gutiérrez, Rubén Serrano y Ángel Gregorio; en niños, Sofía Gregorio 1ª, Soraya Encinas 2ª, Arancha Encinas 3ª y Adrián Pérez 4ª; en Huerta de Valdecarabanos: A. Sáez 4º y 1º sénior, Josué Díaz-Regañón 7º y 3º sénior, Mario 9º, además de David Cantero, Carmelo Figueroa, Ángel Gregorio, etc.; en niños Sofía, Soraya, Adrián y Eva Castro repitieron éxito al copar las primeras posiciones; y en Jabaga fue 3º Rafael Zamorano (Canoble).

A.S.M.

# RUIZ

## CERRAJERO

### 24 HORAS

☎ 649 83 60 03

**copia y codificado de todo tipo de llaves y mandos**

\*  
**cerraduras, bombillos, candados, cerrojos, buzones, etc**

\*  
**apertura de puertas**  
**24 horas, 365 días al año**

\*  
**amaestramiento de llaves**

\*  
**mantenimiento de cerraduras de hogar, comunidades, oficinas, talleres, empresas**

\*  
**desahucios y lanzamientos judiciales**

ESTAMOS EN:

Travesía Mariana Pineda, local 4

# DEPORTES

## TENIS DE MESA

### MES DE ABRIL MUY INTENSO

Comenzaba el mes de abril para el Club de Tenis de Mesa Ocaña con distintos frentes abiertos y todos decisivos. Ligas nacionales, Juegos Escolares, Campeonato de España, etc. Los distintos equipos cumplían con sus respectivos compromisos con creces.



El equipo de 1ª División Nacional conseguía la victoria y mantener la categoría en un partido intenso frente al conjunto de Collado Mediano de Madrid, en una de las temporadas que más cara se puso la permanencia. Vencía al conjunto madrileño por 5-1 el pasado 23 de abril entre los aplausos y ánimos de más de 50 personas asistentes al encuentro. Jose María Saez-Bravo Martínez, Daniel Bellot y Daniel Peter han sido durante esta larga temporada los jugadores que han dejado todo para representar a nuestro club y a los que felicitamos por su entrega y dedicación a este deporte.

En 2ª división nacional también tendremos la próxima temporada equipo que nos represente ya que se consiguió un buen resultado a lo largo de la estrenada categoría para los jóvenes jugadores del ITV Ocaña. Un meritorio 8º puesto nos daba la permanencia en una temporada en la que los jugadores han tenido largos desplazamientos y fines de semana completos fuera de sus casas. Antonio Lara, Jose Tomas Gago, Alejandro Soto, Jaime Ruiz, Roberto y Jaime García Alcalá, Patricio López y Sergio García Moreno Cuesta son los artífices esta temporada de lo conseguido.

El equipo de 3ª nacional se quedó a una sola victoria para poder disputar la fase de ascenso a 2ª nacional, demostrando que también están a un buen nivel de juego. Javier Rodríguez Romeral, Mario Saez-Bravo, Álvaro Fernández, Jose Antonio Córdoba, Jorge García Moreno y Carmen Carrasco fueron los que intervinieron en esta categoría regional.

Pero también se disputaron en este mes de abril las finales de juegos escolares.

En la competición provincial ITV Ocaña conseguía 10 trofeos de los 12 que se disputaban tanto en categoría femenina como masculina. Campeones provinciales en

Benjamines, Alevines, Infantiles y subcampeones en categoría cadete. Pero no terminaba la competición de los juegos escolares aquí ya que nuestros clasificados disputaban en Guadalajara el Campeonato de Castilla La Mancha haciéndose con 7 trofeos y clasificando a 4 jugadores para el Campeonato de España de Cáceres, Carmen Carrasco, Sergio García Moreno Cuesta y Roberto y Jaime García-Alcalá Romero, y destacando también el buen papel del resto de competidores, Jose Antonio Córdoba, Laura Carrasco, Patricio López y Jorge García Moreno Cuesta que se proclamó subcampeón regional en una disputadísima final frente al representante de Alcázar de San Juan.

### JAIME GARCÍA-ALCALÁ, MEDALLA DE BRONCE

Se celebró este fin de semana el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENIS DE MESA EN CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE en Cáceres del 28 de abril al 1 de mayo, con la participación de 4 jugadores del ITV Ocaña en las diferentes categorías.

Jaime García-Alcalá Romero consigue por primera vez en la historia de nuestro club una importantísima medalla de bronce en la categoría infantil masculino. Muy buen torneo el celebrado por

Jaime que solo cayó con el que a la postre sería el campeón, el burgalés Miguel Núñez del club Clínica Colina de Burgos. ENHORABUENA A NUESTRO CAMPEÓN Y 3º DE ESPAÑA EN SU CATEGORÍA.



El resto de jugadores también dejaron el pabellón castellano-manchego muy alto ya que Sergio García-Moreno Cuesta obtenía el 9º puesto nacional y Roberto García-Alcalá Romero luchaba en la fase de consolación haciendo también un buen papel.



Participaba también por primera vez una fémina representando a Ocaña en unos Campeonatos de España y era Carmen Carrasco que en su debut en una competición de este nivel dio buena cuenta de algunos contrincantes de Canarias y La Rioja pasando a la fase de consolación.

Fin de semana intenso en lo competitivo y en emociones que nos dejan a todos un magnífico sabor de boca después de terminar la temporada. Ahora diversos campeonatos esperan al club y a todos sus efectivos.

**ALMACEN CONSTRUCCIÓN**  
**HNOS. CARRERO, S.L.**

**Transportes**  
**Todo tipo de derribos**  
**Trabajos con Minicargadora**  
**Trabajos con Máquina Mixta**  
**Servicio de Camión Grua**  
**Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³**

**ESTAMOS EN:**  
**ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N**  
**(POLIGONO LA PICOTA)**

**633 19 22 11 - Francisco**  
**629 84 86 92 - Vicente**  
**629 84 86 93 - Miguel**

*¡Ven a visitarnos!*

**ALA VENTA POR 15€**

# ABRACADABRA

## HACIENDA SOMOS TODOS... ¿O NO?

Con la que está cayendo de próximas elecciones, papeles panameños y fraudes tributarios de quienes más tendrían que dar ejemplo, ver en prensa o en televisión el anuncio de la campaña anual de la renta provoca un escalofrío: "Si no fuera por Fulanito, Menganita no podría llevar a su hijo a la escuela" (porque paga sus impuestos, no lo dicen, pero se sobreentiende). Les ha faltado añadir al anuncio: "porque si Fulanita espera que Zutanita, asiduo a paraísos fiscales, sea quien pague...".

Todo esto viene al caso para introducir la breve pincelada de economía de este mes: los impuestos. Los impuestos cumplen una función redistributiva, es decir, repartir la riqueza para que los que más tienen colaboren con los menos afortunados, y así toda la sociedad prospere. Bonita teoría, ¿verdad? Lo cierto es que los impuestos, ese montón de acrónimos (I.V.A., I.R.P.F., I.B.I., ...) que todos damos por buenos, son el peaje por ser una sociedad moderna y civilizada.

Tirando de manual, según la Agencia Tributaria: "son impuestos directos los que se aplican sobre la posesión de un patrimonio y la obtención de

una renta. Y son impuestos indirectos los que se aplican sobre la circulación de la riqueza, bien por actos de consumo o bien por actos de transmisión".

Es decir, los impuestos directos gravan la riqueza en sí misma, mientras que los indirectos gravan el uso de esa riqueza.

**...las grandes empresas que tienen más recursos, utilizan lo que se denomina "ingeniería fiscal"...**

En general, todos los impuestos directos sabemos cómo y de qué manera se pagan, con sus plazos y cuotas, como el impuesto sobre la renta, el I.R.P.F.

Pero los impuestos indirectos, basados en el consumo, muchas veces son engañosos. ¿Sabemos los impuestos indirectos que pagamos? El más famoso, el I.V.A., puede estar más controlado. Pero, ¿y el resto?. Cada vez que se llena un depósito de combustible para un vehículo de empresa, casi la mitad del importe corresponde a impuestos. En la factura eléctrica, del gas o de productos especiales ocurre algo parecido. Son gastos que se asumen sin darnos cuenta de los impuestos que hay detrás.

España es uno de los países que menos recauda en la Unión Europea, y eso a pesar de que la carga fiscal de los contribuyentes es similar. La explicación a este hecho es que nuestro sistema fiscal es ineficiente y está gravemente afectado por el fraude... Y no sólo por los famosos panameños.

Las pequeñas y medianas empresas, las pymes, deben hacer un esfuerzo fiscal muy alto, mientras que las grandes empresas que tienen más recursos, utilizan lo que se denomina "ingeniería fiscal" (llamémoslo magia contable), para pagar menos impuestos de los que les corresponden por su tamaño y potencial empresarial.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las empresas en nuestro país son pymes, y que de ellas depende en gran medida la creación de empleo, es sonrojante el trato de favor a unos y otros. A ver si el nuevo gobierno equilibra un poco esto... o al menos nos regala a los demás guías de viaje a Panamá.

**JOSÉ A. RUBIALES G<sup>o</sup> DE LA ROSA**

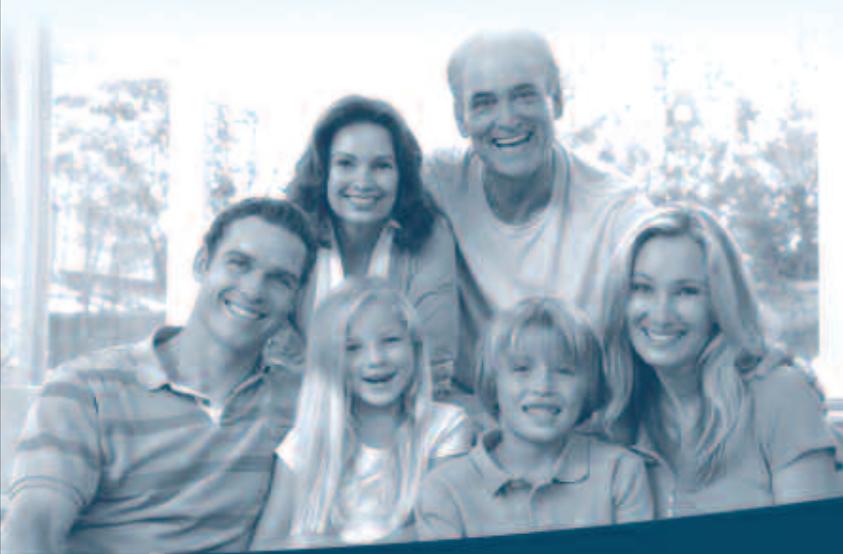
## Parafarmacia

+ de 8.000 productos a precios excelentes



**MultiVerso**  
SALUD

*Buen consejo, mejor precio*



- ✓ Productos Sanitarios
- ✓ Productos de Higiene y Cuidado Corporal
- ✓ Alimentación General y Especial
- ✓ Dermocosmética
- ✓ Artículos Oculares
- ✓ Alimentación Infantil
- ✓ Plantas Medicinales
- ✓ Nutrición para Deportistas
- ✓ Artículos Infantiles
- ✓ Calzado Especial
- ✓ Homeopatía
- ✓ Artículos para Nuestros Mayores
- ✓ Ortopedia
- ✓ Todo para Mujeres Mastectomizadas
- ✓ Muñequeras, Rodilleras, Fajas, Coderas, Tobilleras...

**150 m<sup>2</sup> dedicados a su salud**

**C/ San Isidro nº 2. Ocaña**  
(Frente a la puerta de Urgencias del Centro de Especialidades Médicas)  
**Tel./Fax: 925 13 13 24**  
Lunes a Viernes de 9 a 14 y de 17 a 20:30 horas  
y Sábados de 9:30 a 14:00 horas

# ÚLTIMA PÁGINA

## EL CRUCIPERFIL

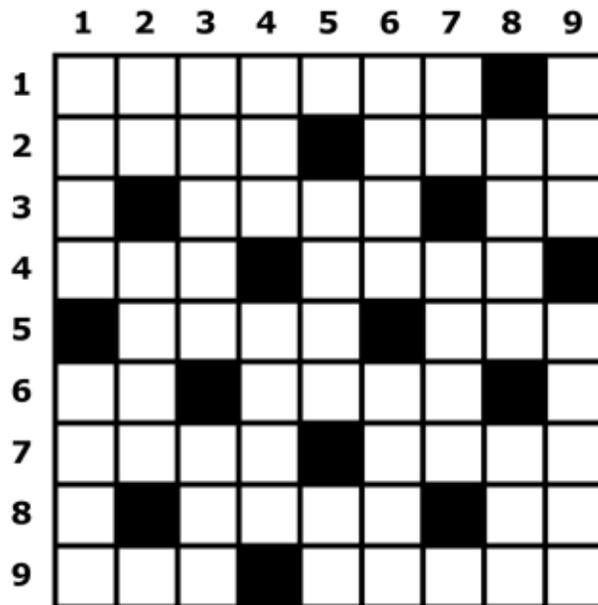
### HORIZONTALES

1: Capital de Chipre. Doce en el sistema numérico hexadecimal. 2: Juntáis cosas. Extraña. 3: Boro. Comprobé la medida. Lugar ficticio de donde es el mago de la famosa novela. 4: La de ahí. Las de ahí. 5: Coged, agarrad. Contrario al bien. 6: Dominio de Internet de Ecuador. Comí o bebí. Litro. 7: Cubrí, taponé. Entidad. 8: Catorce en hexadecimal. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo. Sufijo que en física forma nombres de partículas elementales. 9: Bebida alcohólica obtenida por fermentación de la caña de azúcar. Relativo al hueso sacro.

### VERTICALES

1: Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera. Fluido sutil e invisible que se suponía llenaba todo el espacio y era el soporte de las ondas físicas. 2: Que está muy de moda. Quita, aparta. Conjunción disyuntiva. 3: Puntos más altos de los montes, cerros y collados. Alimento hecho con harina, mezclada con agua y sal, que, después de amasada y fermentada por la acción de la levadura, se cuece al horno. 4: Me atreví. En informática, cada uno de los elementos que forman parte de un dato. 5: Azufre. Cada una de las extremidades alargadas y articuladas en que terminan las manos y los pies. Pronombre personal reflexivo. 6: Arco de colores. Insignificante, sin importancia, en femenino. 7: A la atención. Voz hebrea que se dice al final de las oraciones litúrgicas con el significado de 'así sea'. Doce en representación hexadecimal. 8: Flor notable por su belleza, la suavidad de su fragancia y su color, generalmente encarnado poco subido. Dios del trueno en mitología nórdica. 9: Canal para la recepción y conducción de agua. Ocupado o henchido de otra cosa.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



## FARMACIAS DE GUARDIA EN MAYO

**Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO**

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 1 al 3

**URGENCIAS: 659 475 912**

**Dña. M<sup>a</sup> SOLEDAD MUELAS G<sup>o</sup> ESTELLER**

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 18 al 24

**URGENCIAS: 689 684 471**

**Dña. M<sup>a</sup> Jesús García Cañadilla**

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 4 al 10 y 25 al 31

**URGENCIAS: 659 403 147**

**Dña. Carmen Hervás Romero**

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 11 al 17

**URGENCIAS: 696 661 904**

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



# AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS  
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA  
MÁS KILÓMETROS POR EL  
MISMO DINERO



¡NUEVOS PRODUCTOS!

Sacos de Leña y Carbón  
Botellas de Butano y  
Propano

**OPENGAS**  
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: La V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

[www.opengas.es](http://www.opengas.es)

[contacto@opengas.es](mailto:contacto@opengas.es)

Tel. 24 h: 902 995 263

# PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

## CONDUCTORES - CAZADORES

### HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,  
y abrimos el TERCER SÁBADO  
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17

45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA**